



## **OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**

### **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**

#### **BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL Nº. LCPN-006-2024**

#### **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL**

**NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA**

## **ÍNDICE:**

### **1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS**

### **2.- MARCO JURÍDICO**

### **3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**

#### **3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS**

#### **3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

#### **3.3.- SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

##### **3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**

##### **3.3.2.- LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA**

##### **3.3.3.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES**

#### **3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN**

##### **3.4.1.- APLICACIÓN DE ESCRITORIO PARA GENERAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

#### **3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS**

##### **3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES**

##### **3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO**

##### **3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA**

#### **3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN**

#### **3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN**

#### **3.8.- DESCALIFICACIÓN**

#### **3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

##### **3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**



### **3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O ANEXOS**

### **3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

## **3.10.- INCONFORMIDADES**

## **4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

### **4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**

### **4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES**

### **4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS**

### **4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS**

## **5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

### **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**

### **5.2.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA**

### **5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

#### **5.3.1. ETAPA TÉCNICA**

#### **5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO**

#### **5.3.3. ETAPA ECONÓMICA**

#### **5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO**

### **5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN**

### **5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS**

### **5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.**

## **6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.**

### **6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**



## **6.2.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

### **6.2.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

### **6.2.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO**

### **6.2.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

## **6.3.- SANCIONES**

### **6.3.1.- PENAS CONVENCIONALES**

## **ANEXOS**

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR.
- “ANEXO B”:** PROPUESTA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO.
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS
- “ANEXO K”:** DATOS DE FACTURACIÓN
- “ANEXO L”:** CALENDARIOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
- “ANEXO M”:** ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
- “ANEXO N”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- “ANEXO O”:** SINIESTRALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

## 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

- Oficialía.-** Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- Comité.-** Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
- Licitantes.-** Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.
- Ley.-** Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Reglamento.-** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Pedido o Contrato** Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo Requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de la Ley y su Reglamento.

**OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS  
BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL N°. LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

---

**2.- MARCO JURÍDICO**

En observancia de lo indicado por los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **10** fracción **II**, **17**, **18** párrafo **segundo**, **19**, **21**, **25**, **26**, **31**, **32**, **34**, **37**, **48**, **49**, **50**, **51**, **72**, **98** y **99** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**; **1**, **2** fracciones **II**, **V**, **IX** y **XI**, **4**, **44** fracción **III**, **45** fracción **II**, **50** fracción **I**, **51**, **78**, **88**, **89** **segundo párrafo** de su **Reglamento**, **1**, **4** y **5** fracción **III** del **Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, publicado en el **Periódico Oficial del Estado**, número **006**, Tomo **III**, **Quinta Sección**, de fecha **31** de **diciembre** de **2018**, y **4**, **6**, **15** y **16** de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2024**; la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL N°. LCPN-006-2024**, relativa a la contratación de póliza para el Seguro de Vida, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

**B A S E S**

**3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**

**3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **CJG/001/2024**, se pagarán por la **Consejería Jurídica del Gobernador**, con recursos provenientes del Ramo **28** (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio **No. SH/2694/2023** de fecha **19** de **diciembre** de **2023**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 3 5 1 A 114 01 S01 A002** "Administrar los Recursos Materiales, Financieros y Humanos", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **AGE/047/2024**, se pagarán por el **Archivo General del Estado**, con recursos provenientes del Ramo **28** (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio **No. SH/2683/2023** de fecha **19** de **diciembre** de **2023**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 8 4 1 A 116 01 A02 A002** "Administrar los Recursos Financieros, Humanos y Materiales", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SHyFP-001-2024, se pagarán por la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2626/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 3 4 1 B 047 01 S01 A001** “Administración de los Recursos Financieros, Humanos, Materiales y servicios generales.”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. ICADECH/006/2024, se pagarán por el **Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2678/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 311 1 F 031 01 A14 A001** “Coordinar y Dirigir las Actividades Institucionales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SOP/010/2024; se pagarán por la **Secretaría de Obras Públicas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2629/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **06 003 2 2 1 1 H 045 01 S01 A008** “Administrar y Organizar el capital humano de los diferentes órganos administrativos”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SAGyP/UAA/14/2024; se pagarán por la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2634/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 3211 I 064 01 S01 A001** “Desarrollo Administrativo y Operacional”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IDD/RMySG/044/2024; se pagarán por el **Instituto del Deporte del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2695/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **0 4 001 2 4 1 1 G 010 01 S01 A023** “Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. ICOSoyRP/RC/001/2024; se pagarán por el **Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2693/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 8 3 1 B 096 01 S01 A004** “Administrar los Recursos Financieros,



Humanos y Materiales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. INIFECH/GC/SV/CONS/01/2024; se pagarán por la **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2675/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **06 001 2 5 6 1 D 006 01 S01 A001** “Administrativo, Administrar los Recursos Humanos y Materiales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IPE/09/2024; se pagarán por el **Instituto del Patrimonio del Estado**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2686/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 1 8 1 1 B 089 01 S01 A001** “Vigilar, Controlar y Administrar de forma eficiente los Bienes Patrimoniales del Gobierno del Estado”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CEPSVyPC/AAA/RQ/001/2024, se pagarán por el **Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana**; con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2669/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **04 001 1 7 4 1 C 093 01 S01 A004** “Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del CEPSVyPC”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. PROVICH-RE-001-2024; se pagarán por la **Promotora de Vivienda Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2677/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 001 2 2 5 1 G 026 01 C06 A001** “Desarrollo de Proyectos Urbano y Rural Sustentable”, **02 001 2 2 5 1 G 026 01 S01 A002** “Administración de Recursos Humanos, Financieros y Materiales”, **03 001 2 2 5 1 G 026 01 A06 A003** “Proporcionar Servicios en Tecnologías de Información y Mantenimiento del Bien Informático”, **04 001 2 2 5 1 H 021 01 A16 A004** “Elaboración, Seguimiento y Aplicación de las Normas a los Proyectos de Vivienda”, **05 001 2 2 5 1 G 026 01 A25 A005** “Atención a la Población Solicitante de Acciones de Vivienda”, **06 001 2 2 5 1 G 026 01 F01 A006** “Recuperación de Credito y Cobranza”, **07 001 2 2 5 1 H 021 01 O02 A007** “Regularización de Asentamientos Humanos”, **08 001 2 2 5 1 G 026 01 A22 A008** “Asistencia Legal y Representación Jurídica a las Diversas Áreas de esta Entidad”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SGG/UAA/ARMySG/006/2024; se pagarán por la **Secretaría General de Gobierno**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2624/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 3 2 1 A 078 01 S01 A001** "Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SEMAHN/ARMySG/020/2024; se pagarán por la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2630/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 2 1 5 1 J 071 01 S01 A003** "Servicios de apoyo Operativo, Administrativo e Informático a los Órganos de la SEMAHN", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No CE/05/2024; se pagarán por la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2643/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 001 3 1 1 1 F 106 01 M03 A001** "Impulsar herramientas de mejora regulatoria para la implementación de la política pública en el Estado", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. RMySG/08/2024, se pagarán por la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2630/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **04 001 3 5 6 1 H 038 01 S01 A004** "Administración de Recursos Financieros, Materiales y Humanos", correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SH/UAA/024/2024, se pagarán por la **Secretaría de Hacienda**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizados mediante oficio No. **SH/2625/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitidos por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **02 001 1 5 2 1 B 097 01 P01 A001 000 A 1B** "Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores al Servicio de la Secretaria de Hacienda", **02 001 1 5 2 1 B 097 01 P01 A001 000 A 1C** "Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores al Servicio de la Secretaria de Hacienda", **02 001 1 5 2 1 B 097 01 P01 A001 000 A 1E** "Seguro de vida institucional para los Trabajadores al Servicio de la Secretaria de Hacienda" correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SPC/UAA/RMySG/020/2024; se pagarán por la **Secretaría de Protección Civil**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2628/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 001 1 7 2 1 A 049 01 A01 A001** “Despacho del C. Secretario”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. PAECH/DA/REQ05/2024, se pagarán por la **Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2688/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 2 1 6 1 J 070 01 C07 A001** “Inspección, Vigilancia y Ordenanza en el cumplimiento a la protección del medio ambiente”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. UAA/RC/003/2024; se pagarán por el **Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2671/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 2 4 2 1 D 008 01 S01 A001** “Administración del Programa de Cultura Integral”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CEMZOOMAT/UAA/014/2024; se pagarán por la **Coordinación Estatal para el mejoramiento del ZOOMAT**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2642/2023** de fecha 19 de diciembre de 2024, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **03 001 2 1 5 1 J 071 01 M01 A003** “Operación del Zoologico Regional”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SESESP/UAA/004/2024; se pagarán por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2668/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 7 4 1 C 046 01 S01 A002** “Administración Óptima de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. G/OGE/CA/ARMySG/002/2024; se pagarán por la **Gubernatura**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2623/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido

por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **03 001 1 3 1 1 A 090 01 S01 A001** “Administración de recursos humanos, materiales y financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SB-RCCC-001-2024, se pagarán por la **Secretaría de Bienestar**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2632/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 269 1 G 017 01 S01 A001** “Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SEIGEN-R004-2024; se pagarán por la **Secretaría de Igualdad de Género**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2627/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 2 6 8 1 G 020 01 S01 A001** “Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. INCAFECH/14401/01/2024, se pagarán por el **Instituto del Café de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2682/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 3 2 1 1 I 051 01 S01 A002** “Administración y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros para la eficiente gestión Institucional”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición, No. CEEAV/04/2024, se pagarán por la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2687/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 2 4 1 A 073 01 S01 A002** “Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a los órganos administrativos de la Comisión”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SEyT/011/2024; se pagarán por la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2631/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 3111 F 033 01 S01 A001** “Prestación de servicios en materia de recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento de las atribuciones de la dependencia”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SECTUR/14/2024; se pagarán por la **Secretaría de Turismo**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2635/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 3 7 1 1 F 034 01 S01 A001** “Administración de Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. OM/UAA/008/2024, se pagarán por la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2641/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 1 8 1 1 B 100 01 S01 A001** “Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios del Órgano Administrativo”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IFPCH-002-2024; se pagarán por el **Instituto de Formación Policial**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2047/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 002 1 7 1 1 C 094 01 F07 A001** “Capacitación y Profesionalización Policial”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. 01-SEDESPI-2024; se pagarán por la **Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2636/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **05 001 267 1G 087 01 S01 A005** “Administración de Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CCLECH/07/2024; se pagarán por la **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2684/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 3 1 2 1 F091 01 C05 A001** “Fortalecimiento de la Justicia Laboral en el Estado de Chiapas”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. OCV/DG/UAA/008/2024; se pagarán por la **Oficina de Convenciones y Visitantes**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2691/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 001 3 7 1 1 F 035 01 S01 A001** “Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SSPC/CA/RMSG/CENT/007/2024; se pagarán por la **Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2638/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **06 001 1 7 1 1 C 046 01 S01 A001** “Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CCeH/UAA/ARMySG/24/2024; se pagarán por la **Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2689/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 3 5 1 1 H 042 01 I12 A001** “Coordinación y aprobación de los Programas en Materia de Infraestructura, Carretera e Hidráulica, apegado a las Prioridades al Plan Estatal de Desarrollo”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SCHRTyC/66/2024; se pagarán por la **Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante los oficios Nos. **SH/2681/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023 y **SH/SUBE/0368/2024** de fecha 16 de Febrero de 2024, emitidos por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **05 001 2 4 3 1 B 088 01 S01 A005** “Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SESAECH/001/2024; se pagarán por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2685/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 1 7 3 1 B 115 01 G01 A001** “Conducción de Políticas para el combate a la corrupción en el Estado”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CEBP/007/2024; se pagarán por la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2640/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A001** “Coordinar las acciones interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas”, **02 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A002**, “Dirigir las acciones estratégicas para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas”, **03 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A003** “Administrar los recursos humanos, materiales y financieros para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas”, **04 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A004** “Otorgar asesoría y asistencial legal a las áreas administrativas de la comisión para la búsqueda de personas”, **05 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A005** “Análisis de contexto orientado a la búsqueda de personas” y **06 001 1 2 4 1 A 073 01 C09 A006** “Administrar la red, infraestructura tecnológica, equipos y programas informáticos utilizados para las actividades de la comisión”; correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IEA/011/2024; se pagarán por el **Instituto Estatal del Agua**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2679/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 001 2121 H 050 01 C01 A001** “Seguimiento a la operatividad de los Organismos Operadores y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales”, **02 001 2121 H 050 01 I03 A002**, “Administrar correctamente los recursos mediante la aplicación de leyes, normas y reglamentos vigentes”, **03 001 2121 J 050 01 S01 A003** “Administrar los recursos Materiales, Financieros y Humanos”, **04 001 2121 J 050 01 A06 A004** “Administración y Desarrollo de Recursos Informáticos”, **05 001 2121 J 050 01 C08 A005** “Planeación, seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual”, **06 001 2121 J 050 01 I03 A006** “Coordinación y Gestión de Recursos para el fortalecimiento de las gerencias de cuencas”, **07 001 2121 J 050 01 A22 A007** “Representar al Instituto en los asuntos de carácter legal”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. JLCyA-15-2024; se pagarán por el **Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2644/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 1211 A 030 01 C05 A001** “Impartición de Justicia Laboral, Cumplimiento y Aplicación de las Leyes”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IJECH/0027/2024; se pagarán por la **Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio **SH/2622/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **04 001**

**2 6 8 1 G 023 01 I04 A002** “Administrar los Recursos Financieros, Materiales y Humanos”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. ICTIOM-024-2024; se pagarán por el **Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH/2676/2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 001 3 8 2 1 D 009 01 F08 A001** “Coordinación del Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CECCC/09/2024; se pagarán por el **Centro Estatal de Control y Confianza Certificado**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizado mediante oficio No. **SH-2670-2023** de fecha 19 de diciembre de 2023, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **09 001 1 7 3 1 C 095 01 S01 A001** “Administrar los Recursos Humanos, Financieros y Materiales”, correspondiente a la partida **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SE/CGAE/DAP/004/2024; se pagarán por la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, con recursos provenientes del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios); autorizados mediante a los oficios **Nos. SH/2637/2024** de fecha 19 de diciembre de 2023, **SH/SUBE/0492/2024** y **SH/SUBE/0493/2024** de fecha 27 de febrero de 2024 respectivamente, emitidos por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **11 002 2 5 6 1 D 107 01 S01 A001** “Conducción y Coordinación de los Procesos Administrativos”, correspondiente a las partidas **14401.- Cuotas para el Seguro de Vida**, y **14415.- Cotas para el Seguro de Vida (Docente).**

### **3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que cuenten con oficinas de servicios en el Estado de Chiapas, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades comerciales estén relacionadas con la **Venta de Seguro de Vida**; objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el artículo **32** de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.



La especialidad para participar dentro del padrón, será para los licitantes inscritos en el **Rubro 49.- Agencias de Seguros**, para los servicios que se establecen en los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**”.

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **punto 5.1- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública Nacional Presencial oportunamente, acreditandose con la copia y original para cotejo de los recibos de pago de Bases correspondientes.

No será obligatoria la presencia de los licitantes en los actos del presente procedimiento de licitación, solo bastará con entregar su propuesta y firmar la lista de asistencia correspondiente, lo anterior de conformidad con la parte infine de la fracción **III** del artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos **32** fracción **XVI** de la **Ley**, **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** y **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.

Las personas físicas o morales que pretendan participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refieren la **Ley**, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución, se encuentren inscritas en el padrón, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establecen la **Ley**, su **Reglamento** y las presentes bases.

### **3.3.- SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

#### **3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**

Las presentes Bases y Convocatoria tienen por objeto la **contratación de póliza para seguro de vida**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los servicios a ofertar, mismas que fueron elaboradas por el personal de la **Consejería Jurídica del Gobernador, Archivo General del Estado, Secretaría de la Honestidad y**

**Función Pública, Instituto Casa de las Artesanías, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Instituto del Patrimonio del Estado, Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, Promotora de Vivienda Chiapas, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Protección Civil, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para las Culturas y Artes de Chiapas, Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Gubernatura, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Igualdad de Género, Instituto del Café de Chiapas, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Turismo, Oficialía Mayor, Instituto de Formación Policial, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, Oficina de Convenciones y Visitantes, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Instituto Estatal del Agua, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas y Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación; establecidas en los "Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45"; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaraciones a las Bases de la presente licitación.**

### **3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

El (los) licitante(s) a quien(es) se le(s) adjudique el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberá entregar conforme al lugar y horario que se indique en los "Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y 45" lo siguiente:

1.- Al día hábil siguiente de la fecha del Fallo, deberá entregar la carta cobertura de la Póliza de Seguro de Vida del Personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

2.- A los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato deberá entregar las pólizas correspondientes, según "Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45", de conformidad a los "Anexos L1, L2, L3, L4, L5, L6, L7, L8, L9,

**L10, L11, L12, L13, L14, L15, L16, L17, L18, L19, L20, L21, L22, L23, L24, L25, L26, L27, L28, L29, L30, L31, L32, L33, L34, L35, L36, L37, L38, L39, L40, L41, L42, L43, L44 y L45”**, de las presentes **Bases**.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los documentos señalados en los numerales 1 y 2 del punto 3.3.2 de las presentes Bases, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

### **3.3.3.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES**

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación Legal y Administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

### **3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN**

El Comité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el Organismo Requirente.

El Comité a través de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones a las Bases y resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes Bases. Así mismo, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva.

La oficina relacionada con la licitación es:

Dirección de Procesos Licitatorios de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**  
Departamento de Licitaciones Públicas  
At'n. **Lcda. Ivonne Karina Vargas Mendoza**  
Tel. 961 69 140 20 **Ext. 65475**  
Correo electrónico e-mail: **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx**  
Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7  
Col. Paso Limón C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En los actos de carácter público (Junta de Aclaraciones y Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas) de la licitación podrán los licitantes descalificados estar presentes en los eventos hasta su culminación, así como cualquier persona que sin

haber adquirido las Bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

### **3.4.1.- APLICACIÓN DE ESCRITORIO PARA GENERAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

Para los licitantes que participen en el presente procedimiento, se les hace de su conocimiento que para la presentación de las propuestas técnicas y económicas, estas deberán ser generadas desde la aplicación de escritorio denominada “**Proveedores**”, la cual se encuentra disponible en la dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>, en dicha aplicación se cargará el archivo digital con la extensión **.oficialia**, que se encuentra disponible en la dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>, en el apartado de vigentes, cabe mencionar que el número de archivos será en función de los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**” que contenga el presente procedimiento de contratación.

Una vez identificados los archivos digitales de los Anexos en que desee participar, deberá cargar cada archivo en la aplicación denominada “**Proveedores**”, posteriormente ingresará los datos generales de la licitación y la información complementaria para integrar su propuesta técnica y económica, considerando que los archivos **.oficialia** contienen la información de los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**” precargada, no obstante, en caso de ofertar en algún lote especificaciones mayores o mejores, podrá ingresar dicha información en el apartado de notas y dar clic al botón agregar información, una vez realizado el procedimiento anterior, se procede a guardar la información asignando un nombre al archivo, en ese momento la aplicación generará de forma automática dos archivos, el primero contendrá la propuesta técnica (**nombre asignado\_tec.oficialia**) y el segundo la propuesta económica (**nombre asignado\_eco.oficialia**).

Los archivos de la propuesta técnica y económica serán cargados de forma individual en la aplicación de escritorio denominada **proveedores**, para que puedan ser impresos en las hojas membretadas y generarse el archivo digital que deberá integrarse dentro del sobre la propuesta técnica y económica respectivamente.

Para cualquier duda o aclaración podrá consultar en el teléfono 961 69 140 20, Ext. 65475, con la Lcda. Ivonne Karina Vargas Mendoza, Jefa del Departamento de Licitaciones Públicas.

### **3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS**

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

#### **3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES**

La presentes Bases tendrán un costo de **\$2,395.00** ( Dos mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) con fundamento en el Artículo **22** fracción **I**, inciso **b**) de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

[http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002\\_A.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp)

La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Con base en los artículos **263** y **265** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto **“Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Nacional”**, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

#### **3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO**

**La condición de pago será:**

Dentro de los veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura original correspondiente, a entera satisfacción del Organismo requirente, en los términos del pedido o contrato de acuerdo a los Artículos **55** de la **Ley** y **40** segundo párrafo del **Reglamento**.

**No se otorgará anticipo.**

En la contratación de los servicios requeridos en los Anexos establecidos en la presente licitación, no se otorgará anticipo.

La prima de seguro será pagada en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción del organismo requirente, siendo requisito indispensable la presentación de las facturas o los recibos de primas de seguro, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir la cobertura amparada, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del

lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Dirección de Control Financiero de la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda**, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas Num. 1090, Torre Chiapas, Nivel 12, Col. Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en la **Secretaría de Hacienda**, deberá realizar el trámite de registro.

El pago se realizará en una sola exhibición, de conformidad con la suficiencia presupuestal, y a su respectivo calendario de gasto autorizado por la Secretaría de Hacienda.

### **Los datos de facturación serán los siguientes:**

Las facturas para el pago de la Póliza serán expedidas conforme al “**Anexo K**” de las Bases de la presente licitación.

No obstante, estos datos deberán ser corroborados con el Organismo Requirente antes de emitir el CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).

### **3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA**

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la contratación hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

### **3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

En la primera etapa se analizará y evaluará la Documentación Legal y Administrativa y las Propuestas Técnicas aceptadas a que se refiere el **punto 4** de las presentes Bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos legales, administrativos y técnicos establecidos en estas Bases, si los documentos presentados y los servicios ofertados en sus propuestas técnicas cumplen con los requerimientos solicitados en los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**”.

En la segunda etapa, se evaluarán las Propuestas Económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

### **3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN**

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas, en los cuadros comparativos de las Propuestas Económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen Económico en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se hará por cada uno de los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**”, por lo que los licitantes deberán cotizar por la totalidad de los lotes y cantidades solicitadas en los anexos antes mencionados, en el cual deseen participar, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.4** de las presentes Bases y fracción **IV** del inciso **B)** del artículo **78** del **Reglamento**.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el pedido o contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el artículo **70** del **Reglamento**.

### **3.8.- DESCALIFICACIÓN**

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los servicios; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos que estén alterados, no estén identificados con el número de licitación, o no sean presentados según el formato establecido que corresponda, sellados y firmados en cada una de sus hojas, se omita información o se entregue esta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia. Así como que algún licitante no cotice algún lote, o los que cotice no cumpla técnica o económica.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

### **3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

#### **3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal

#### **3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O ANEXOS**

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública, cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones Legales, Técnicas y Económicas solicitadas en las Bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.



### **3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

En caso de que la Junta de Aclaraciones a las Bases, Apertura de Propuestas o el Fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la Junta de Aclaraciones a las Bases, Apertura de Propuestas o el Fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **37** fracción **XIV** de la **Ley** y **60** de su **Reglamento**.

El fallo que emita el Comité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **34** de la **Ley** y **55** de su **Reglamento**.

### **3.10.- INCONFORMIDADES**

De conformidad con el artículo **98** de la **Ley**, las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante el Órgano Interno de Control, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la Convocatoria y en las presentes Bases y por los actos que contravengan las disposiciones de la **Ley** que regula la presente Licitación, dentro de un plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que se ejecutó el acto que se impugne.

Las inconformidades que se interpongan, se presentarán por escrito y bajo protesta de decir verdad debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen acompañándose de las pruebas en las que sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo **101** de la **Ley**.

Cuando una inconformidad se resuelva como no favorable al promovente por resultar notoriamente improcedente y se advierta que se hizo con el único propósito de retrasar y entorpecer la continuación del procedimiento de contratación, se impondrán multas equivalentes de 50 y hasta 1000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con lo establecido en el artículo **103** de la **Ley**.

## **4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

### **4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**

**La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres, misma que deberá venir identificada en todas y cada una de sus partes con el sello del licitante**

**y firmados por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones de esta licitación. No se aceptará esta documentación si se presenta en forma distinta a la solicitada.**

La Propuesta Técnica y la Propuesta Económica de los licitantes se presentarán **en sobres por separado**, debidamente cerrados en forma inviolable, en el Acto de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas, rotulados con los siguientes datos: **nombre o razón social, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, sello del licitante** (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), **tipo de propuesta, número de licitación, nombre y firma del representante legal.**

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en la aplicación “**Proveedores**”<sup>1</sup>, presentarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en Moneda Nacional y considerando el impuesto correspondiente, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre o razón social, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y correo electrónico** (información que deberá coincidir con la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

#### **4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES**

**La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes a la vista fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir en original sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:**

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con el **Rubro 49.- Agencias de Seguros**, (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Recibo Oficial del pago de Bases legible, con fechas comprendidas del **04 al 05 de marzo de 2024**, el cual pueden descargar en la siguiente dirección URL:

[http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmBuscaAcuse\\_01.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmBuscaAcuse_01.asp)

---

<sup>1</sup> La aplicación “**Proveedores**”, podrá ser descargada desde la siguiente dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>

En éste recibo deberá agregar el licitante nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

c) Acta Constitutiva y sus Reformas acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales en caso de persona moral.

d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:

1. **Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** donde se acredite su representación legal. En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.

2. **Identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).

e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento actualizada e identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

**Nota: en los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.**

f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, deberá presentar:

1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. **Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder**. En las fotocopias, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal, así como las facultades otorgadas a éste.

3. **Identificación oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).



g) El **representante del licitante persona física** que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:

1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
2. **Identificación oficial vigente** de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
3. **Instrumento notarial**, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal. En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del apoderado legal, así como las facultades otorgadas a este.

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

h) Comprobante de domicilio fiscal dentro de la República Mexicana (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que deberá ser:

1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada (mes en curso) en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria**. El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

**PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO l) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA EL INCISO m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

i) Declaración Anual de impuestos Federales del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (ejercicio fiscal 2022 Normal y Complementarias en su caso, legible) acompañado de su correspondiente acuse de

recibo de la información de la declaración del ejercicio presentado con sello digital, sus respectivos estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal del ejercicio 2022, (se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda “**sin validez oficial**”).

- j) Declaración del último pago provisional de impuestos federales del ejercicio fiscal 2024 (mes de enero) Normal y Complementarias en su caso presentadas ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital.
- k) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).
- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el artículo **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

**La siguiente documentación se presentará en original en hoja membretada del licitante, identificada con el número y nombre de licitación, sello del licitante y firmado por el propietario, representante o apoderado legal, excepto el inciso y) el cual deberá ser presentado tal y como se menciona en dicho inciso:**

- n) Formato de acreditamiento de la personalidad, **Anexo C**.
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo **32** de la **Ley**, **Anexo D**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus Anexos, Anexo F**.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que sus actas constitutivas y sus modificaciones se encuentran inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo, **Anexo E**.

- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes, o prestación de servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio para notificación, **Anexo G**.
- u) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2022. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2023. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2022. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- x) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2023. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- y) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del **Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)** actualizado.
- z) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al artículo **44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Anexo H**.
- aa) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de

acuerdo al artículo 49 fracción XI de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Anexo I.**

**bb)** Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el **“Anexo M”**.

**cc)** Escrito bajo protesta de decir verdad del artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas **“ANEXO N”**

Todos los escritos solicitados deberán dirigirse al Comité.

Las fotocopias a que se refieren los incisos **a), b), c), d), e), f)** numerales **2 y 3, g)** numerales **2 y 3, h) al m) e y)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1, g)** numeral **1, n) al x), z) al cc)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

Esta documentación se podrá en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación

#### **4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS**

Dentro del sobre de la Propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en **hoja membretada, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, (aplica de igual forma cuando se presente información de ambos lados)**, la cual constará de:

**a)** Propuesta Técnica en original, la cual deberá ser generada en la aplicación **“Proveedores”** de conformidad con el **“Anexo B”**, en donde indique las **condiciones, periodo y lugar de entrega de la póliza**, de conformidad con los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45”**.

Deberán presentar unidad USB, conteniendo el archivo digital con la extensión *nombre asignado\_tec.oficialia*<sup>2</sup>, con las especificaciones de los servicios ofertados **“Anexo B”**,

<sup>2</sup> Estos archivos son generados en la aplicación **“Proveedores”**

debidamente requisitado de conformidad con los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**” (el archivo con la extensión nombre asignado *\_tec.oficialia*, deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de **descalificación**). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

**b)** Escrito en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:

1. Que cuenta con una antigüedad mínima de tres años en el mercado dentro del giro, conforme a la póliza solicitada en esta licitación.
2. Que cuenta con la estructura humana y técnica para la atención de la póliza en el tipo de seguros de riesgos a contratar, para atender los siniestros en los diferentes ramos.
3. Que haga constar fehacientemente sus planes de permanencia en el mercado nacional, por un lapso no menor de 3 años, a partir de la firma del contrato, sin que a la fecha exista algún impedimento legal o económico que ponga en riesgo su permanencia en dicho lapso.
4. Que en caso de resultar adjudicado, deberá entregar al día hábil siguiente de la fecha del Fallo, la carta cobertura de la Póliza de Seguro de Vida del Personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

#### **4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS**

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

**Los incisos a) y b) en papel membretado original, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, (aplica de igual forma cuando se presente información de ambos lados).**

**a) Propuesta Económica original**, la cual deberá ser generada en la aplicación “**Proveedores**” de conformidad con el “**Anexo J**”, en el que se indique las **condiciones de pago y vigencia de precios**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en Moneda Nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, considerando el impuesto correspondiente, debiendo cotizar los lotes de los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45**”.

Deberán presentar unidad USB conteniendo el archivo digital con la extensión *nombre*



*asignado\_eco.oficialia*<sup>3</sup>, con las especificaciones de los servicios ofertados “Anexo J, debidamente requisitado de conformidad con el “Anexo B”, (*el archivo con la extensión nombre asignado\_eco.oficialia, deberá indicar todos los datos de la propuesta económica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación*). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Compromiso por escrito que los precios ofertados para los “Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A24, A25, A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36, A37, A38, A39, A40, A41, A42, A43, A44 y A45”, serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la contratación hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

## 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

### 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

ACTOS	FECHA	HORARIO	HORARIO DE REGISTRO
Fecha límite para adquirir las Bases	05 de marzo de 2024	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	06 de marzo de 2024	Hasta las 09:00 hrs.	N/A
Junta de aclaraciones a las Bases	11 de marzo de 2024	14:00 hrs	De 13:30 hrs a 14:00 hrs
Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	15 de marzo de 2024	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Apertura de Propuestas Económicas	20 de marzo de 2024	11:00 hrs	De 10:30 hrs a 11:00 hrs
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	21 de marzo de 2024	11:00 hrs	N/A

Los actos de la Junta de Aclaraciones a las Bases, Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala de Juntas No. 5, ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, s/n Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

<sup>3</sup> Estos archivos son generados en la aplicación “Proveedores”

Los asistentes no tendrán derecho a voz ni voto, y están obligados a conservar el orden, buena conducta y a obedecer las disposiciones que dicte la Convocante; de igual forma deberán abstenerse de ingresar teléfonos celulares, cámaras de video, grabadoras, localizadores ó cualquier otro medio electrónico de comunicación, con la finalidad de evitar la suspensión del acto, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento.

## 5.2.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del **Reglamento**, mediante:
  - a) Escrito en papel membretado del licitante y en USB en Formato **Word 2007 o superior (.docx)**, debidamente etiquetado con nombre del licitante; número de licitación; número consecutivo de la pregunta; tema relacionado con el punto de las Bases; número, inciso o título del apartado establecido en las Bases y pregunta respectiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del **Reglamento**. Dicho escrito sera entregado en las oficinas del Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**.
  - b) Por correo electrónico **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx** las preguntas deberán enviarse en Formato de **Word 2007 o superior (.docx)**, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor de la **Oficialía**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 69 140 20 Ext. 65475**.
- II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto 5.1.- **CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso **a)** de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso **b)** se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el Organismo Requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas

aclaratorias y modificaciones legal y administrativo correrán a cargo de la Convocante, según aplique.

- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las modificaciones y aclaraciones a las especificaciones técnicas de las Bases que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

### **5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica, y se celebrarán en las fechas señaladas en el **punto 5.1** de estas Bases.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la Documentación Legal, Administrativa, Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la Apertura Técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las Propuestas Económicas cuyas Propuestas Técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

#### **5.3.1. ETAPA TÉCNICA**

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en horario **09:30 a 10:00** horas. Se pasará lista de asistencia a los licitantes a las **10:00** horas. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.

- b) Cada licitante procederá a entregar la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos** del **4.1** al **4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la Propuesta Técnica y otro sobre la Propuesta Económica.
- c) Se revisará la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1** y **4.2** de las presentes Bases; se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus Propuestas tanto Técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se de ha conocer a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.
- e) La documentación Legal y Administrativa, así como la documentación de la Propuesta Técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. No obstante la Documentación Legal y Administrativa podrá ser evaluada cualitativamente en el acto.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas, en la que se dará constancia de las Propuestas Técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, la cual estará disponible en el portal de la Oficialía Mayor del Estado <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>

### 5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Organismo Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las Propuestas Técnicas.

Los sobres de las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron desechadas en la Etapa Técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

### **5.3.3. ETAPA ECONÓMICA**

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas de los licitantes, cuyas Propuestas Técnicas no hayan sido desechadas en la Etapa Técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la Apertura de Proposiciones Económicas, en la que se dará constancia de las Propuestas Económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, la cual estará disponible en el portal de la Oficialía Mayor del Estado

<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>.

### **5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO**

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el pedido o contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70** del **Reglamento**.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo y el dictamen económico por parte de la Convocante, el cual tendrá la obligación de avalar con su firma.

#### **5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN**

En Sesión de Comité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y dicha acta de fallo deberá darse a conocer a través de la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>, a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá Pública en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

#### **5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS**

El procedimiento de devolución de documentos y propuestas se realizará en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el Artículo **37** fracción **V** de la **Ley**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

La devolución de los documentos antes mencionado se realizara a través de un escrito en donde la documentación que corresponda (Propuestas Técnicas y Económicas), haciendo referencia del número de licitación, razón social, domicilio y teléfono. En caso de que la persona que llegue por la documentación no sea el representante legal de la persona moral o física, deberá anexar al escrito poder notarial simple en donde indique que está facultado de realizar dicho trámite.

## **5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.**

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo **64** del **Reglamento**.

## **6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO**

Por corresponder a una partida centralizada de acuerdo a los artículos **89 segundo párrafo** del **Reglamento** y **4** de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2024**, el pedido o contrato que resulte lo generarán en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios o en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor según corresponda, en el que se describirán las características y especificaciones de los servicios asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la Bases de la licitación.

En los pedidos y contratos que genere la Oficialía Mayor, la administración de éstos corresponderá exclusivamente a la Dependencia o Entidad solicitante, en términos de lo dispuesto por el artículo **25** de los **Lineamientos** antes citados. Quedan comprendidos en la administración de pedidos y contratos, entre otros, los siguientes procedimientos: recepción de los bienes o servicios adjudicados, trámite de pago, modificaciones, terminación anticipada o suspensión, rescisión y aplicación de penas convencionales.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15** días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo, de conformidad con el Artículo **50** de la **Ley**, para lo cual el licitante ganador deberá presentar la documentación que se relaciona a continuación:

- a) **Acta Constitutiva** del licitante y en su caso, reformas vigentes inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio u Oficinas Registrales, tratándose de persona jurídica colectiva; o acta de nacimiento en caso de ser persona física, en original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para su archivo.
- b) **Poder notarial** del representante legal debidamente requisitado, otorgado por la persona facultada por el licitante, original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para archivo.

- c) **Identificación oficial** con fotografía y firma del representante legal que suscriba el contrato, datos que deben coincidir con los que aparecen en el documento que acredita su personalidad, original para su cotejo y copia simple para el archivo.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo **51** de la **Ley**, pudiendo la Convocante en este supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**.

### **6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**

Los Organismos Requirentes, previa autorización del Comité podrá modificar la vigencia o el volumen de los servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan.

Los Organismos Requirentes se abstendrán de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72 tercer párrafo** de la **Ley**.

### **6.2.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

#### **6.2.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

El **Organismo Requirente**, rescindiré el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue la póliza con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto **3.3.4** de las presentes Bases.



- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo **72** de la **Ley**.

### **6.2.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.**

Podrá suspenderse administrativamente o darse por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

### **6.2.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

**Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:**

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo **50** de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo **32** de la **Ley**.

### **6.3.- SANCIONES**

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, Bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

#### **6.3.1.- PENAS CONVENCIONALES**

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de las pólizas solicitadas, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de las pólizas no entregadas por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A1”  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR-GOBIERNO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 87 TRABAJADORES DENTRO DE LAS CUALES SON: 46 MUJERES (EDAD PROMEDIO 26 A 61 AÑOS), 36 HOMBRES (EDAD PROMEDIO 26 A 74 AÑOS) Y 5 VACANTES: *SUMA ASEGURADA MÁXIMA SIN REQUISITOS MÉDICOS POR PERSONA: \$200,000.00, *COBERTURAS Y SUMA ASEGURADA: • FALLECIMIENTO: \$200,000.00. • SUMA ADICIONAL DE \$50,000.00 PARA GASTOS FUNERARIOS CUALQUIERA QUE SEA LA CAUSA DEL FALLECIMIENTO. • INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL: DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL Y PERDIDA DE MIEMBROS. • INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA: TRIPLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA Y PERDIDA DE MIEMBROS. • PAGO ANTICIPADO SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. • EXENCIÓN DE PAGO DE PRIMAS POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. • INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE: \$200,000.00 • PERDIDA DE MIEMBROS ESCALA B. • ANTICIPO POR GASTOS FUNERARIO DEL TITULAR: 30% DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA, MISMA QUE CUBRIRÁ A LAS 24 HORAS DEL SUCESO. *VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 1 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS ( DÍAS HÁBILES)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR, UBICADA EN EL PISO 13 DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NÚMERO 1090 COL. PASO LIMÓN C.P. 29049, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A2”  
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 22 TRABAJADORES DE CONFIANZA, DENTRO DE LOS CUALES 9 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 30 AÑOS A 60 AÑOS), 13 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDADES DE 26 AÑOS A 40 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADORA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA POLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMERO 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, 2A ORIENTE SUR #130, COL. SAN ROQUE, C.P. 29040, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A3”  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 512 TRABAJADORES DE LOS CUALES SON 249 MUJERES (EN UN ANGO DE EDAD DE 21 A 71 AÑOS), 258 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 88 AÑOS) Y 5 VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS: BASICA \$350,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$700,000.00. PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" \$350,000.00. INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$350,000.00 Y SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL \$350,000.00 VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES, EN HORARIO DE 09:00 HORAS A 15:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS 1ER. PISO, DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADAS EN BOULEVARD LOS CASTILLOS NO. 410 FRACCIONAMIENTO MONTES AZULES C.P. 29056. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A4”**  
**INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS**  
**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANIAS DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 91 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES: 49 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 70 AÑOS),42 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 20 AÑOS A 70 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: MUERTE NATURAL \$280,000.00, *MUERTE ACCIDENTAL \$560,000.00. *VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL L 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN EL HORARIO DE LAS 09:00 HORAS A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS, UBICADA EN BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ NO. 2035, COL. XAMAIPAK C.P. 29067, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A5”  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE GRUPO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: TOTAL DE TRABAJADORES A ASEGURAR 790 (SETECIENTOS NOVENTA), 245 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 69 AÑOS) Y 485 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 88 AÑOS) QUEDANDO 60 PLAZAS VACANTES. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$150,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A” \$150,000.00. LO ANTERIOR ES LO MINIMO REQUERIDO POR FALLECIMIENTO: MUERTE NATURAL, MUERTE ACCIDENTAL DOBLE INDEMNIZACION, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA TRIPLE INDEMNIZACION, ACCIDENTE: PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". SE SEÑALA QUE LA COBERTURA DE LAS PÉRDIDAS ORGANICAS PUEDE CONSIDERARSE COMO ACCIDENTE. VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES DE 09:00 A 15:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN EL EDIFICIO "A" DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COLONIA MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A6”  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, PARA UN TOTAL DE 410 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA Y DE BASE, CON OBJETO DE CUBRIR LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LA DEPENDENCIA, EL NUMERO DE PERSONAS ES LA SIGUIENTE: TOTAL DE MUJERES: 173, DE LAS CUALES LOS RANGOS DE EDAD SON LOS SIGUIENTES: 7 MUJERES EDAD 25-30 AÑOS; 31 MUJERES EDAD 31 A 40 AÑOS; 84 MUJERES EDAD 41 A 50 AÑOS; 45 MUJERES EDAD 51 A 59 AÑOS; 6 MUJERES EDAD 61 A 74 AÑOS. TOTAL DE HOMBRES: 230 DE LOS CUALES LOS RANGOS DE EDAD SON LOS SIGUIENTES: 10 HOMBRES EDAD 20 A 30 AÑOS; 24 HOMBRES EDAD 31 A 40 AÑOS; 74 HOMBRES EDAD 41 A 50 AÑOS; 90 HOMBRES EDAD 51 A 60 AÑOS; 28 HOMBRES, EDAD 62 A 70 AÑOS; 4 HOMBRES, EDAD 72 A 77 AÑOS. 7 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: FALLECIMIENTO *BASICO \$245,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$490,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:30 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOASÉN KM. 2.5. "CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA", COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A7”  
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 175 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 69 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 72 AÑOS), 102 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 A 77 AÑOS), QUEDANDO 4 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$200,000.00. *GASTOS FUNERARIOS \$60,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$200,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "B". *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$200,000.00. *SEGURO SALDADO \$200,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE PÓLIZA SERÁ EN EL HORARIO DE DE 8:00 A 16:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS. BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO KM 1800. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29070	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A8”  
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO  
DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA EL INSTITUTO DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL ESTADO, CON POLIZA AUTOADMINISTRADA PARA 100 PERSONAS. DENTRO DE LAS CUALES 47 SON MUJERES CON RANGO DE EDAD DE 24 A 64 AÑOS, 53 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD ENTRE 27 A 74 AÑOS; CON LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: *COBERTURA POR FALLECIMIENTO DE 300,000.00, *COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL \$600,000.00. *COBERTURA POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL L 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA PÓLIZA SE RECEPCIONARÁ EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL NIVEL 2B DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COLONIA PASO LIMÓN C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A9”  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE  
CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA UN TOTAL DE 151 EMPLEADOS, DE LOS CUALES SON HOMBRES: 87 CON UN RANGO DE EDAD DE 29 A 85 AÑOS Y MUJERES: 63 CON UN RANGO DE EDAD DE 30 A 64 AÑOS Y UNA VACANTE. COBERTURAS SUMA ASEGURADA: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA A. *MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL: AMPARADA *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DEL SEGURO: 12 MESES A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES, EN HORARIO DE 09:00 HORAS A 15:00 HORAS

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, COL. PENIPAK C.P. 29060 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A10”  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 47 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 27 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 60 AÑOS) Y 20 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 60 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR COBERTURA *BASICA DE \$120,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$ 240,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$ 360,000.00. *BENEFICIO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$120,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS POLIZAS SERA DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA POLIZA DEBERA ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DIAS HABILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA POLIZA SE ENTREGARA EN LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, UBICADO EN BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS ESQ. LIB. NORTE NO. 1090, NIVEL 16 EDIF. TORRE CHIAPAS, COL. EL RETIRO C.P. 29040, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A11”  
CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA GRUPO PARA LOS TRABAJADORES DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 12 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 4 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 28 A 56 AÑOS Y 8 MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 26 A 50 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA O FALLECIMIENTO: \$140,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL: \$280,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON DIRECCIÓN EN BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ, NÚMERO 1713, PLANTA BAJA. COL. XAMAIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29067.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO A12”**  
**PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 7 TRABAJADORES, 2 HOMBRES Y 5 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 16 TRABAJADORES, 6 HOMBRES Y 10 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
3	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 3 TRABAJADORES, 3 HOMBRES RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
4	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 9 TRABAJADORES, 7 HOMBRES Y 2 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
5	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 4 HOMBRES Y 7 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
6	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 5 HOMBRES Y 6 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.



7	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 5 HOMBRES Y 6 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
8	1	SERVICIO	SSEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 9 TRABAJADORES, 6 HOMBRES Y 3 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DEBERÁ SER DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS PÓLIZAS DEBERÁN SER ENTREGADAS DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, SEGUNDO PISO DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, UBICADA EN CALLEJÓN SAN FRANCISCO EL SABINAL NÚMERO 292, COLONIA ROSARIO SABINAL, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A13”  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 1527 TRABAJADORES DE LOS CUALES SON 732 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 72 AÑOS), 744 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 18 A 84 AÑOS) Y 51 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL DE \$270,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y *MUERTE COLECTIVA DE \$405,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ CON EL LIC. ABNER CALDERÓN JIMÉNEZ, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN HORARIO DE 09:00 AM A 14:00 PM DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LAS PÓLIZAS SERÁN ENTREGADAS EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SITA EN EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS, 20 PISO, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A14”  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS; QUE INCLUYE UN TOTAL DE 311 TRABAJADORES; DENTRO DE LOS CUALES: 161 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD DE 19 A 74 AÑOS) Y 150 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD DE 24 A 66 AÑOS), DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO DE \$200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y "MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$600,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, SERÁ DE 09:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ALVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A15”  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 6 TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DEL CUAL 01 ES HOMBRE (EDAD 53 AÑOS) Y 5 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00 Y *PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" COBERTURA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 13 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 38 AÑOS A 60 AÑOS) Y 8 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 34 AÑOS A 52 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00 Y *PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" COBERTURA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, UBICADA EN EL NIVEL 1-A DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO.1090, COL. PASO LIMÓN C.P. 29049; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A16”  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 160 TRABAJADORES, PERSONAL DE CONFIANZA (133) Y EMPLEADOS POR PROGRAMA (27), DENTRO DE LOS CUALES 62 SON MUJERES Y 82 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 21 AÑOS A 70 AÑOS) Y 16 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$400,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$800,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. *MUERTE COLECTIVA \$1,200,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$400,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN HORARIO DE 9:30 HORAS A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA POLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA: OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, UBICADA EN 5A NORTE PONIENTE NO. 2414 FRACC. COVADONGA C.P. 29030; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A17”  
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	<p>SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 420. DENTRO DE LOS CUALES: 221 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 34 AÑOS A 80 AÑOS), 169 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 33 A 81 AÑOS), QUEDANDO 30 PLAZA VANCANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: BASE. EL SEGURO DEBERA CUBRIR A AQUELLOS A QUIENES SE LES OTORQUE LICENCIAS CON O SIN GOCE DE SUELDO, NO SE INCLUYE AL PERSONAL JUBILADO O PENSIONADO. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA “A” CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA</p>



			EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 1814. DENTRO DE LOS CUALES: 951 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 73 AÑOS), 831 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 20 A 81 AÑOS), QUEDANDO 31 PLAZAS VACANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: CONFIANZA. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA "A" CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS.
3	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 81. DENTRO DE LOS CUALES: 52 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 52 AÑOS), 28 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 22 A 60 AÑOS), QUEDANDO 1 PLAZA VACANTE. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: EVENTUAL. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION)



		<p>\$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA "A" CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS.</p>
--	--	--

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN HORARIO DE 09:00 HORAS A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGAS	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, SITA EN BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS NÚM. 1090	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A18”  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 67 TRABAJADORES (57 DE CONFIANZA, 10 DE BASE). DENTRO DE LOS CUALES 54 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 28 AÑOS A 72 AÑOS), 13 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 35 AÑOS A 75 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$500,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$500,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON UBICACIÓN EN CARRETERA EMILIANO ZAPATA KM 1.9, COL. LOMA BONITA, C.P. 29050, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A19”  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURO DE VIDA GRUPAL PARA UN TOTAL DE 14 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE LOS CUALES 10 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 30 A 63 AÑOS Y 04 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 36 A 46 AÑOS DE EDAD, DE CONFORMIDAD CON LA SUMA ASEGURADA POR SERVICIO: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. VIGENCIA: DE LAS 00.00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL 70. NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NÚM.. 1090, COLONIA EL RETIRO, C.P. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A20”  
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 554 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 218 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 87 AÑOS), 328 HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 93 AÑOS), QUEDANDO 8 PLAZAS VACANTES, SE PREVE ASEGURAR PERSONAL DE CONFIANZA Y PERSONAL TEMPORAL DE GASTO CORRIENTE, CON LA SIGUIENTE COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO POR FALLECIMIENTO: *MUERTE NATURAL \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. BENEFICIO INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, UBICADO EN BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO No. 2151, COL. SAN ROQUE, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A21”  
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL  
ÁLVAREZ DEL TORO"**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COORDINACION ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOMAT, QUE INCLUYE 179 SERVIDORES PUBLICOS DE LOS CUALES 101 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 69 AÑOS, 72 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 62 AÑOS, Y 6 VACANTES DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE COBERTURA: SUMA ASEGURADA *BASICA (FALLECIMIENTO) \$159,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$318,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS POLIZAS SERÁ DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS POLIZAS SE ENTREGARÁN DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOMAT, EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACIÓN, UBICADA EN EL CALZADA CERRO HUECO S/N, COLONIA EL ZAPOTAL, C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A22”  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 80 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DENTRO DE LOS CUALES 47 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 83 AÑOS) Y 33 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA, CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS: *BASICA (FALLECIMIENTO) POR \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, SERÁ DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA PÓLIZA SE ENTREGARA EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA UBICADO EN BOULEVARD FIDEL VELÁSQUEZ S/N COLONIA LAS ÁGUILAS C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A23”  
GUBERNATURA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA GUBERNATURA QUE INCLUYE UN TOTAL DE 44 TRABAJADORES DE LOS CUALES 29 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 29 A 78 AÑOS Y 15 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 36 A 61 AÑOS; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: *1 EMPLEADO DE EDAD 65 AÑOS CON SUMA ASEGURADA POR \$1,000,000.00 DE SUBGRUPO 1 CATEGORIA: GOBERNADOR. EL SEGURO DE VIDA A CONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$1,000,000.00. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$2,000,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$3,000,000.00. BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$1,000,000.00. *43 EMPLEADOS CON SUMA ASEGURADA POR \$150,000.00 DE SUBGRUPO 2 CATEGORIA: EMPLEADOS. EL SEGURO DE VIDA ACONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$150,000.000. INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA GUBERNATURA QUE INCLUYE UN TOTAL DE 09 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR \$150,000.00 DE SUBGRUPO 2 CATEGORIA: EMPLEADOS. EL SEGURO DE VIDA A CONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$150,000.000. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS EESCALA "A". *INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES DE 8:30AM. A 3:00 PM.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL ALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA GUBERNATURA, UBICADA EN EL PALACIO DE GOBIERNO 1ER. PISO, COL. CENTRO C.P. 29000; TUXTLA GUTIÉRREZ; CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A24”  
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 157 TRABAJADORES DE CONFIANZA, DENTRO DE LOS CUALES 76 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD 24 AÑOS A 65 AÑOS) Y SON 79 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 67 AÑOS). QUEDANDO 2 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A SUMA SSEGURADA: *POR FALLECIMIENTO BASICA \$ 200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL DE \$ 400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. (DÍAS HÁBILES)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, UBICADA EN CALZADA MACTUMATZÁ NÚMERO 50, COL. DR. ROMEO RINCÓN CASTILLEJOS, C.P. 29065 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A25”  
SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD DE GENERO, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 243 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 150 SON MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 68 AÑOS Y 93 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 78 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *BASICA \$150,000.00 POR FALLECIMIENTO. *TIC B BENEFICIO ADICIONAL DE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA B. *TRIPLE PAGO POR ACCIDENTE COLECTIVO. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DE 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTRE DE LA PÓLIZA SERÁ DE HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 9:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE PRIMERA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA PÓLIZA SE ENTREGARÁ EN OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, UBICADA EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS ESQUINA LIBRAMIENTO NORTE No. 1090, ANEXO 1B NIVEL 1 TORRE CHIAPAS COLONIA EL RETIRO C.P. 29049 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A26”  
INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DEL CAFE DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 68 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 48 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD 29 AÑOS A 75 AÑOS) Y 20 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 AÑOS A 71 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: SUMA ASEGURADA POR: *FALLECIMIENTO \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00 Y *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS, UBICADA EN CARRETERA JUAN CRISPÍN A CHICOASÉN KM. 2.5, ENTRE LIBRAMIENTO NORTE Y CARRETERA A SAN FERNANDO, COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29110, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A27”  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE  
CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 18 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS DENTRO DE LOS CUALES SON 8 HOMBRES (RANGO DE 31 A 68 AÑOS) Y 10 MUJERES (RANGO DE 26 A 60 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA FIJA: BASICA POR \$200,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE 10:00 A 15:00 HRS., EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS NO. 1090, COLONIA PASO LIMÓN, CÓDIGO POSTAL 29049, TORRE CHIAPAS, PISO 16, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A28”  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR BUROCRACIA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA UN TOTAL DE 257 EMPLEADOS, DE LOS CUALES SON HOMBRES 134 (CON UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 69 AÑOS), MUJERES 118 (CON UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 76 AÑOS) Y 5 PLAZAS VACANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: CONFIANZA, BASE, DE INVERSION Y TEMPORAL. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD: *MUERTE NATURAL \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A” (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 10:00 A 15:00 HORAS., EN DÍAS HÁBILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090 COL. PASO LIMÓN, EDIFICIO TORRE CHIAPAS NIVEL 15 (SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO).	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A29”  
SECRETARÍA DE TURISMO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE GRUPO PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE TURISMO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PERSONAL DE CONFIANZA TOTAL DE 150 PERSONAS, DENTRO DE LOS CUALES 66 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 22 A 71 AÑOS Y 84 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 22 A 75 AÑOS. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVA: BASICA \$150,000, MUERTE ACCIDENTAL \$300,000, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA DE GRUPO PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE TURISMO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PERSONAL DE BASE TOTAL 6 PERSONAS, DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 28 A 62 AÑOS Y 1 ES MUJER, CON UN RANGO DE EDAD DE 58 AÑOS. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVA: BASICA \$150,000. MUERTE ACCIDENTAL \$300,000. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS SERA DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LA PÓLIZA SE ENTREGARÁ EN LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, UBICADA EN EL 50 NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. PASO LIMÓN, C.P. 29049, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A30”  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: 97 SERVIDORES PUBLICOS, DE LOS CUALES 49 HOMBRES DE RANGO DE EDAD DE 23 A 83 AÑOS Y 48 MUJERES CON RANGO DE EDAD 23 A 83 AÑOS DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO (BASICA) \$135,000.00 POR PERSONA. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$135,000.00 (COBERTURA ADICIONAL). VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL 70 NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. PASO LIMÓN C.P. 29049; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO A31”  
INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 118 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES, 59 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 82 AÑOS Y 58 MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 78 AÑOS Y 01 PLAZA VACANTE. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *(BASICO) FALLECIMIENTO POR \$150,000.00. *MUERTE CCIDENTAL POR \$300,000.00. *BENEFICIO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE POR \$150,000. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN HORARIO DE 9:00 HORAS A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL, UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL TRAMO TUXTLA CHIAPAS DE CORZO. KM 1091 S/N C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A32”  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 48 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CUALES 24 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 80 AÑOS) Y 20 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 27 A 69 AÑOS), QUEDANDO CUATRO (4) PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA: *BASICA (FALLECIMIENTO \$200,000.00. *DIPO A: BENEFICIO ADICIONAL DE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. *SAIT0: BENEFICIO ADICIONAL DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, SIN PERIODO DE ESPERA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA, SERÁ DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD A CALENDARIO DE ENTREGA	EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON DIRECCIÓN EN QUINTA LA PRIMAVERA S/N, BARRIO DE LA MERCED, C.P.29240; SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A33”  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 45 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 24 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 53 AÑOS) Y 21 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *BASICA (FALLECIMIENTO) DE \$200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$200,000.00. VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE LA ENTREGA DE POLIZA SERÁ DE 07:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA POLIZA DEBERA ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS 2 SUR ENTRE CALLE CENTRAL Y 1RA PONIENTE PISO 4 COL. CENTRO	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A34”  
OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 71 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 42 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 69 AÑOS Y 26 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 31 A 72 AÑOS, ASI COMO 3 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA \$135,000.00 EN CASO DE FALLECIMIENTO. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A”. *MUERTE COLECTIVA \$405,000.00. VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA PÓLIZA PODRÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA POLIZA DEBERA DE SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	EN LA OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES, UBICADO EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, ESQUINA PASO LIMÓN, TORRE CHIAPAS, NIVEL 13 CP. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A35”**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA 9646 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA, DENTRO DE LOS CUALES 6387 SON HOMBRES, COMPRENDIDOS EN RANGO DE EDAD DE 20 A 85 AÑOS; 2729 SON MUJERES, COMPRENDIDOS EN RANGO DE EDAD DE 19 A LOS 83 AÑOS; Y 530 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$405,000.00. *BENEFICIARIO POR ACCIDENTE PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA “A” (A: LA VIDA 100 %; B: AMBOS MANOS, AMBOS PIES, LA VISTA DE AMBOS OJOS 100 %; C: UNA MANO Y UN PIE 100 %; D: UNA MANO O UN PIE, CONJUNTAMENTE CON LA VISTA DE UN OJO 100 %; E: UNA MANO O UN PIE 50 %; F: LA VISTA DE UN OJO 30 %; G: EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%; H: EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10 %). VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A 14 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LIBRAMIENTO SUR ORIENTE KM. 9, COLONIA CASTILLO TIELMANS, C.P. 29070, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A36”  
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA UN TOTAL DE 280 TRABAJADORES DE LA COMISION DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CUALES DE 191 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 26 A 83 AÑOS Y 84 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 71 AÑOS, CON 5 VACANTES, DE ACUERDO A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE: COBERTURA BASICA \$135,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y MUERTE COLECTIVA \$405,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UBICADA EN CALZ. DR. SAMUEL LEÓN BRINDIS NO. 1330, COL. CAMINERA C.P. 29090;TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A37”  
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFÍA, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 125 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 71 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 68 AÑOS Y 54 MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 58 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA POR (FALLECIMIENTO) \$100,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$200,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DEBERÁ SER DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	EN LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, SITA EN LIBRAMIENTO NORTE S/N COL. SAN JORGE, PRIMER PISO.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
N° LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A38”  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 29 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES, 14 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 69 AÑOS) Y 15 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 65 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO POR \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL POR \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA POR \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
N° LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A39”  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADAPOR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 11 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 6 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS), 5 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025
3	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 3 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 HOMBRE (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS), 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
4	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 1 MUJER (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). 1 HOMBRE (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
5	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 5 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). 3 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
6	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 3 TRABAJADORES.



			DENTRO DE LOS CUALES SON 3 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
--	--	--	---

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE LA DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, UBICADA EN LA 17A. PONIENTE SUR NO. 1702 COL ROMEO RINCON C.P. 29065; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A40”  
INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 8 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 28 AÑOS A 65 AÑOS), 3 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 33 AÑOS A 73 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
2	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 3 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 2 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 37 AÑOS A 71 AÑOS), 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 51 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
3	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 7 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 4 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 24 AÑOS A 57 AÑOS), 3 MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 26 AÑOS A 54 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025
4	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 2 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 27 AÑOS A 40 AÑOS).DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025
5	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 39 AÑOS), 1 ES



			MUJER (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 58 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
6	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 8 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 3 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 32 AÑOS A 61 AÑOS), 5 MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 32 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.
7	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 50 AÑOS), 1 MUJER (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 35 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

**CONDICIONES DE ENTREGA**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO A, ANEXO A9, COL. MAYA C.P. 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES)	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A41”  
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 92 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES: 33 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD 21 AÑOS A 68 AÑOS), 59 MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD ENTRE 24 AÑOS A 64 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADORA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$150,000.00. *DOBLE INDEMNIZACION POR ACCIDENTE \$300,000.00 Y *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ EN EL HORARIO DE 09:00 AM A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	LA PÓLIZA SE ENTREGARÁ EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE NÚMERO 2100, EDIFICIO "C", FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A42”  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 38 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 20 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 26 A 71 AÑOS, 18 SON MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 60 AÑOS, DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *FALLECIMIENTO \$3,800,000.00, *MUERTE ACCIDENTAL \$3,700,000.00, *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$3,400,000, *MUERTE COLECTIVA \$3,700,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
HORARIO DE RECEPCIÓN DE PÓLIZA LOS DÍAS LUNES - VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A.M. - 15:00 P.M.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ENTREGA.	EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS UBICADO EN BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO NO 1800 COLONIA CENTRO C.P. 29000 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. TEL. 9612422439 CON EL C.P. KEVIN MAURICIO EVERETT SANTIZO, ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A43”  
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 138 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 73 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 75 AÑOS) Y 61 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 71 AÑOS) Y 4 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA POR \$135,000.00. *BENEFICIO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$135,000.00. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O PÉRDIDAS ORGANICAS A ESCALA “A”. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA POR \$135,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.

CONDICIONES DE ENTREGA
LA ENTREGA DE LA POLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES, EN DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA POLIZÁ SE ENTREGARA EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN CALZADA CERRO HUECO NO. 3000, COL. CERRO HUECO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. C.P 29094.	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A44”  
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE  
CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 117 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 43 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 18 AÑOS A 72 AÑOS), 74 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 30 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$125,000.00 Y *DOBLE COBERTURA POR ACCIDENTE COLECTIVO (A) \$125,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025

CONDICIONES DE ENTREGA
EL HORARIO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE 09:00 AM A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ DE SER ENTREGADA LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ENTREGA.	LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL 1 SUR OTE. # 290 COL. CENTRO, C.P. 29000. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO A45”  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A OFERTAR
1	1	SERVICIO	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO PARA UN TOTAL DE 40,598 SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR MAGISTERIO ESTATAL EN ACTIVO Y CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO Y/O LICENCIA CON GOCE DE SUELDO. TOTAL DE MUJERES 16,116. TOTAL HOMBRES 24,482. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 23 A 26 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 319, DE 27 A 31 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,846, DE 32 A 36 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 5,774, DE 37 A 41 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,229, DE 42 A 46 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 7,685, DE 47 A 51 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,325, DE 52 A 56 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,802, DE 57 A 61 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,600, DE 62 A 66 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,422, DE 67 A 71 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 1,066, DE 72 A 76 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 383, DE 77 A 81 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 109, DE 82 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 17, DE 83 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 12, DE 84 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 85 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 87 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 88 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE: *BASICA (FALLECIMIENTO): 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE. *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE: 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE. *SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$5,000,000.00. *VIGENCIA: DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. OBJETO: ASEGURAR A UN TOTAL DE: 40,598 SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR MAGISTERIO ESTATAL EN ACTIVO Y CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO Y/O LICENCIA CON GOCE DE SUELDO. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 23 A 26 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 319, DE 27 A 31 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,846, DE 32 A 36 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 5,774, DE 37 A 41 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,229, DE 42 A 46 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 7,685, DE 47 A 51 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,325, DE 52 A 56 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,802, DE 57 A 61 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,600. DE 62 A 66 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,422, DE 67 A 71 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 1,066, DE 72 A 76 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 383, DE 77 A 81 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 109, DE 82 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 17, DE 83 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 12, DE 84 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 85 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 87 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 88 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01. TOTAL 40,598. TOTAL MUJERES 16,116. TOTAL HOMBRES 24,482. SUMA ASEGURADA: ACTIVOS. SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$5,000,000.00 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES CLAVES: 11302 (SUELDO AL PERSONAL DOCENTE) Y 11305 (SUELDO AL PERSONAL DOCENTE CON CARRERA MAGISTERIAL) LAS CLAVES DE PAGO MENCIONADAS SERAN CONFORME AL SUELDO QUE PERCIBA EL</p>



		<p>ASEGURADO AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO. FORMULA DE DIVIDENDOS: SIN DIVIDENDOS. EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS, QUIENES LOS HARAN LLEGAR A LA ASEGURADORA EN LAS OFICINAS QUE SE DESIGNEN EN LA CAPITAL DE CHIAPAS. LA ASEGURADORA ACEPTA COPIA CERTIFICADA POR EL CONTRATANTE DE LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS FIRMADA POR EL TRABAJADOR, LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR, RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES SERA LA SIGUIENTE: FALLECIMIENTO: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL O DE LOS BENEFICIARIOS. 2. CARTA CERTIFICACION DEL CONTRATANTE DONDE SE INDIQUE EL NUMERO DE PLAZAS DEL ASEGURADO, AVISO DE DEFUNCION Y SE INDIQUE SI EL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS HA SIDO COTEJADO CON LA COPIA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE LABORAL RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. 3. ORIGINAL CERTIFICADO O COPIA SIMPLE CERTIFICADA DEL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS; AMBAS CERTIFICACIONES SERAN POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA QUE SE COTEJE SI ES LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA,</p>
--	--	---



			<p>DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ASEGURADORA SE OBLIGA ANTE EL CONTRATANTE A NO SOLICITAR NINGUN OTRO DOCUMENTO QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO COMO REQUERIDO EN LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES TANTO EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, A EXCEPCION DE JUICIO SUCESORIO, SIEMPRE Y CUANDO SEA NECESARIO, POR LO QUE SE APEGARA TOTALMENTE A ESTE PUNTO. INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL ASEGURADO. 2. DICTAMEN MEDICO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH). 3. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL TALON DE PAGO A LA FECHA DEL SINIESTRO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA NOMINA DE PAGO A LA FECHA DEL SINIESTRO. 4. CONSTANCIA DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO. 5. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 6. COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. SE CONSIDERA 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS. EL PAGO DE DICHO ANTICIPO REDUCE PROPORCIONALMENTE EL DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO. DICHO ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN LA PROPORCION QUE ESTE EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS.</p>
2	1	SERVICIO	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO PARA UN TOTAL DE 3,833 DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS; ASI COMO A TRABAJADORES QUE EJERZAN SU DERECHO A PENSIONARSE A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA. PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. COBERTURA BASICA: *FALLECIMIENTO. LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE CHIAPAS PAGARA AL 100% LA PRIMA EN FORMA DE CONTADO. OBJETO: ASEGURAR A UN TOTAL DE 3,833 DOCENTES, DE LOS CUALES: 3,833 DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS, ASI COMO TRABAJADORES QUE EJERZAN SU DERECHO A PENSIONARSE A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 41 A 50 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 2, DE 51 A 55 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 10, DE 56 A 60 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 284, DE 61 A 65 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 878, DE 66 A 70 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 458, DE 71 A 75 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 205, DE 76 A 80 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 87, DE 81 A 83 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 20, DE 84 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 09, DE 85 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 02, DE 87 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 02, DE 88 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 03, DE 89 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01, DE 90 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01, DE 94 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01. TOTAL 3,833: TOTAL MUJERES 1,867, TOTAL HOMBRES 1,966. LA SUMA ASEGURADA PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS: SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$1,000,000.00, CORRESPONDE A 18 MESES DE LA PENSION MENSUAL QUE PERCIBA EL PENSIONADO AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO. FORMULA DE DIVIDENDOS: SIN DIVIDENDOS. EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS, QUIENES LOS HARAN LLEGAR A LA ASEGURADORA EN LAS OFICINAS QUE SE DESIGNEN EN LA CAPITAL DE CHIAPAS. LA ASEGURADORA ACEPTA COPIA CERTIFICADA POR EL CONTRATANTE DE LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS FIRMADA POR EL TRABAJADOR, LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR,</p>



			<p>RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES SERA LA SIGUIENTE: *FALLECIMIENTO: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL O DE LOS BENEFICIARIOS. 2. CARTA CERTIFICACION DEL CONTRATANTE DONDE SE INDIQUE EL NUMERO DE PLAZAS DEL ASEGURADO, AVISO DE DEFUNCION Y SE INDIQUE SI EL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS HA SIDO COTEJADO CON LA COPIA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE LABORAL RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. 3. ORIGINAL CERTIFICADO O COPIA SIMPLE CERTIFICADA DEL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS; AMBAS CERTIFICACIONES SERAN POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA QUE SE COTEJE SI ES LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ASEGURADORA SE OBLIGA ANTE EL CONTRATANTE A NO SOLICITAR NINGUN OTRO DOCUMENTO QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO COMO REQUERIDO EN LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES TANTO EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, A EXCEPCION DE JUICIO SUCESORIO, SIEMPRE Y CUANDO SEA NECESARIO, POR LO QUE SE APEGARA TOTALMENTE A ESTE PUNTO.</p>
3	1	SERVICIO	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO. PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD. COBERTURA SUMA ASEGURADA. *FALLECIMIENTO \$250,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$400,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$600,000.00. *BENEFICIARIOS POR PÉRDIDAS ORGANICAS DE ACUERDO A LA COBERTURA VIGENTE ESCALA "A". NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR 6,562 DE LOS CUALES 3,228 SON HOMBRES Y 3,334 SON MUJERES; EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 88 AÑOS. EL CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DE PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE ANUAL, EMITIENDOSE EN SU CASO, RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILES, 10 (DIEZ) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESA DESIGNE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACION</p>



		DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE; EL CONTRATANTE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA DESIGNACION LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA, HACIENDO CONSTAR QUE ES LA ULTIMA DESIGNACION QUE ELABORO EL ASEGURADO, QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR, RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, ADEMAS EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO, SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA.
--	--	---

**CONDICIONES DE ENTREGA**

LA ENTREGA DE LA PÓLIZA SERÁ DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PÓLIZA DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA	EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, UBICADO EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO "B" DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, COLONIA MAYA EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
PROPUESTA TÉCNICA<sup>4</sup>  
"ANEXO B"  
"BIENES O SERVICIOS OFERTADOS"**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.  
PRESENTE.

ANEXO A\*

NOMBRE DE LA EMPRESA:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA
------	----------	------------------	--	-------

CONDICIONES DE LA ENTREGA DEL BIEN O CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

PLAZO DE ENTREGA O PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

LUGAR DE LA ENTREGA O LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

CONDICIONES GENERALES:

*(Sello del licitante)*

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

\* Deberá indicar el Anexo A que corresponda.

<sup>4</sup> Formato de Propuesta Técnica, generado en la aplicación "Proveedores", "nombre asignado\_tec.oficialia"



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO C”**

**FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE.**

\_\_\_\_\_ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ  
ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES  
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:  
(PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS ACTUALES. -

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRE (S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL (PERSONA MORAL):

ACTIVIDAD ECONÓMICA (PERSONA FÍSICA):

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

VOLUMEN

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:  
(LUGAR Y FECHA)

**(Sello del  
licitante)**

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO D”**

**“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe. C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada

\_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

**(Sello del  
licitante)**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del representante legal

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO E”**

**“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi  
carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa  
denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **tres años** en el Ramo que se está licitando.

**(Sello del  
licitante)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO F”**

**ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS  
EN LAS BASES Y SUS ANEXOS**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaraciones a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, es el C. \_\_\_\_\_, y señalo como domicilio fiscal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

**(Sello del  
licitante)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO G”**

**“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi  
carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa  
denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el  
Domicilio fiscal (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)  
Teléfono (Lada) \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Horario laboral \_\_\_\_\_.

**(Sello del  
licitante)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO H”**

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA  
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE  
CHIAPAS”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C.       (1)      ,  
en mi carácter de       (2)      ,  
de \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ empresa \_\_\_\_\_ denominada  
      (3)       manifiesto  
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,  
personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta  
licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de  
Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

**(Sello de  
licitante)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA  
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE  
CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_,  
en mi carácter de \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ empresa \_\_\_\_\_ denominada  
\_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ manifiesto  
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño  
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del pedido y/o  
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Lo anterior, conforme al  
artículo 49 fracción XI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de  
Chiapas.

(Sello del  
licitante)

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma (de la persona física o en caso de  
persona moral de socios que ejerzan control sobre  
la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.  
PRESENTE.

**PROPUESTA ECONÓMICA<sup>5</sup>  
"ANEXO J"**

ANEXO A\*

NOMBRE DE LA EMPRESA:

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE
----------	----------	------------------	--	-------	-----------------	----------	-----	---------

Importe total de la proposición económica:

CONDICIONES DE PAGO:

VIGENCIA DE PRECIOS:

*(Sello del licitante)*

**Atentamente**

**Nombre, firma del representante legal.**

**NOTA: LOS DESCUENTOS OFRECIDOS DEBERÁN INCLUIRSE EN LOS PRECIOS UNITARIOS.**

\* Deberá indicar el Anexo A que corresponda.

<sup>5</sup> Formato de Propuesta Económica, generado en la aplicación "Proveedores", "nombre asignado\_eco.oficialia"





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO K”  
“DATOS DE FACTURACIÓN”**

ANEXO	ORGANISMO	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A1	CONSEJERIA JURÍDICA DEL GOBERNADOR	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. PETRA DEL CARMEN TREJO VELÁZQUEZ.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, UBICADA EN EL NIVEL 13, DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOLEVARD ANDRES SERRA ROJAS NÚM: 1090 COL. PASO LIMON, C.P. 29049, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CJG-181208-F62</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOLEVARD ANDRES SERRA ROJAS NÚM: 1090, INTERIOR PISO13, COL. PASO LIMON, C.P. 29049, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> DIANA KRYSYTELL ZENTENO ZENTENO PAOLA YAZMIN UTRILLA CRUZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> SEGUNDA ORIENTE SUR No. 130, COL. SAN ROQUE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29040.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO</p> <p><b>R.F.C.:</b> AGE200806DT1</p> <p><b>DOMICILIO:</b> SEGUNDA ORIENTE SUR No. 130, COL. SAN ROQUE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29040.</p>
A3	SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> MTRO. GUILLERMO AUGUSTO THOMAS ABARCA JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ALMACENES DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADA EN BOULEVARD LOS CASTILLOS NÚMERO 410, FRACCIONAMIENTO MONTES AZULES, C.P. 29056</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A4	INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. LIZZET MORALES MORENO.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ NO. 2035. COL. XAMAIPAK, C.P. 29070, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> IAR890802531</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BLVD. BELISARIO DOMÍNGUEZ No. 2035, COL. XAMAIPAK, C.P. 29067, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>



A5	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. ILDA LOPEZ TRUJILLO</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "A" COL. MAYA C.P. 29010, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS..</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049. CHIAPAS</p>
A6	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> ARQ. RICARDO JUÁREZ OVANDO</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LAS 09:00 A 16:00 HRS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, CON DOMICILIO EN CARRETERA JUAN CRISPIN-CHICOASEN KM. 2.5, "CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA", COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A7	INSTITUTO DEL DEPORTE	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. TERESA GUIULIANA ZEBADUA MAZA</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO KM 1800, COL. CENTRO, 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DEL DEPORTE.</p> <p><b>R.F.C.:</b> IDE181208DB1</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BLVD. ANGEL ALBINO CORZO S/N, CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P 29000.</p>
A8	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C. ROSALBA MENESES DÍAZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS, BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, ANEXO NIVEL 2B PASO LIMÓN C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ; CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> ICS090521HR0</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, ANEXO NIVEL 2B PASO LIMÓN C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ; CHIAPAS.</p>
A9	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO CHIAPAS.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. PAVEL ANTONIO GUTIÉRREZ. JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO. DIRECCIÓN: LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, COL. PENIPAK C.P. 29064 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> IIF-080705-F48</p> <p><b>DOMICILIO:</b> LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650. COL. PENIPAK. C.P. 29060 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>



A10	INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> JESÚS ARMANDO ZENTENO LEÓN</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO. UBICADO EN BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS ESQ. LIB. NORTE No. 1090, NIVEL 16 EDIF. TORRE CHIAPAS. COL. EL RETIRO C.P. 29040, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO</p> <p><b>R.F.C.:</b> IPE200101UN8</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS ESQ. LIB. NORTE S/N, NIVEL 16 EDIF. TORRE, CHIAPAS, COL. PASO LIMON C.P. 29049, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>
A11	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. JOSÉ IVAN SANTIAGO LÓPEZ, ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO (BOULEVARD BELISARIO DOMÍNGUEZ, NÚMERO 1713, PLANTA BAJA. COL. XAMAIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.).</p>	<p><b>NOMBRE:</b> CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CEP111124GL3</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BELISARIO DOMÍNGUEZ, NÚMERO 1713, PLANTA BAJA. COL. XAMAIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 29067</p>
A12	PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. KARINA VILLAFUERTE ALBORES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN CALLEJÓN SAN FRANCISCO EL SABINAL, NUM. 292, COLONIA ROSARIO SABINAL, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> PVC0805296C4</p> <p><b>DOMICILIO:</b> CALLEJÓN SAN FRANCISCO EL SABINAL N°292, COL. ROSARIO SABINAL. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>
A13	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> EL LIC. RAFAEL SERMIENTO HERNANDEZ, ENCARGADO DE COMPRAS Y PAGOS DE ESTA SECRETARÍA.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EDIFICIO PLAZA SEGUNDO PISO, COL., CENTRO C.P. 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A14	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. FERMIN ZEBADUA MORALES</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL. (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ALVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>



A15	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. SANDY ELIZABETH ESQUINCA NANDAYAPA.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, UBICADA EN EL 1A NIVEL DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A16	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. JAVIER ADOLFO GARCÍA ARZATE</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 14:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> 5ª NORTE PONIENTE 2414 FRACCIONAMIENTO COVADONGA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A17	SECRETARÍA DE HACIENDA	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C. NOE ALEJANDRO GALLEGOS CRUZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, PISO 04 COL. PASO LIMON C.P. 29049</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A18	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. JOSUÉ ESAÚ RAMÍREZ FLORES</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 09 A 14 HRS</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON UBICACIÓN EN CARRETERA EMILIANO ZAPATA KM 1.9, LOMA BONITA, 29050, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC8501013X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, PISO 14, PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P: 29049</p>
A19	PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C. JUAN MARÍA JIMÉNEZ OVANDO.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 4:00 PM.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA, BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS NO. 1090, SEPTIMO PISO, COL. PASO LIMON, C.P. 29045, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> PAE 190101832</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, SEPTIMO PISO, COLONIA: PASO LIMON, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 29045</p>
A20	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE DE CHIAPAS.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. MANUEL DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ C. FERNANDO UTRILLA LARA</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y</p>	<p><b>NOMBRE:</b> CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CEC961211KV8</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO NO. 2151, COL.</p>



		SERVICIOS GENERALES, BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO NO. 2151, COL. SAN ROQUE, C.P. 29040, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	SAN ROQUE, C.P. 29040, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A21	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO".	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> ING. JOSÉ ALONSO AYALA SÁNCHEZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:30 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOMAT, EN EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACIÓN, UBICADA EN EL CALZADA CERRO HUECO S/N ,COLONIA EL ZAPOTAL, C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPA.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A22	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. NOE BALDEMAR ORDOÑEZ PEÑA JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CES0801162P6.</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.</p>
A23	GUBERNATURA	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. MANUELA DE LOS ÁNGELES PÉREZ LÓPEZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> INTERIOR PALACIO DE GOBIERNO, SÓTANO NORTE 2ª. ORIENTE Y 1ª. NORTE S/N, C.P. 29,000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A24	SECRETARÍA DE BIENESTAR.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. JOSÉ LINO FERNÁNDEZ LÓPEZ.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, CALZADA MACTUMATZÁ No. 50, COL. DR. ROMEO RINCÓN CASTILLEJOS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A25	SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. REYNA LUCIA CORTEZ RODRIGUEZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GENERO, ANEXO 1 B TORRE CHIAPAS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049. CHIAPAS</p>



A26	INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. PAOLA FERNANDA TREJO SAINZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CARRETERA JUAN CRISPIN-CHICOASEN KM 2.5, ENTRE CALLE LIBRAMIENTO NORTE Y CARRETERA A SAN FERNANDO S/N, COL. PLAN DE AYALA.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> ICC140302TU4</p> <p><b>DOMICILIO:</b> CARRETERA JUAN CRISPIN-CHICOASEN KM 2.5, ENTRE CALLE LIBRAMIENTO NORTE Y CARRETERA A SAN FERNANDO S/N, COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29110, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>
A27	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> Dra. Irma Erika Gómez Guerson Delegada Administrativa Núm. Tel.: 961 66 8 71 87</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA SITA EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 190, COLONIA PASO LIMÓN, CP. 29045. PISO 16, EDIFICIO TORRE CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CEE 181231 TT8</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 190, COLONIA PASO LIMÓN, CP. 29045. PISO 16, EDIFICIO TORRE CHIAPAS.</p>
A28	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. GABRIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ ZAPATA</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, UBICADO EN BOULEVARD ÁNDRES SERRA ROJAS No. 1090 COL. PASO LIMÓN, EDIFICIO TORRE CHIAPAS NIVEL 15.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A29	SECRETARÍA DE TURISMO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. WALTER ANGEL ARROYO, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, UBICADA EN EL 5º. NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29049; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. EL ARCHIVO DE LA O LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS ENVIARLAS AL CORREO: RECEPCIONFACTURATURISMOCHIAPAS@GMAIL.COM</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A30	OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> JORGE HUMBERTO OVILLA ZENTENO</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS; PISO 7 TORRE CHIAPAS, BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.</p>
A31	INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. JAIME ALEJANDRO MOLINA TOVILLA</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>



		15:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. UBICADO EN CARRETERA INTERNACIONAL TUXTLA GUTIERREZ A CHIAPA DE CORZO KM 1091 S/N C.P. 29070, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	<b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.
A32	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> CARLOS SEBASTIÁN MOSHAN VÁZQUEZ, ENCARGADO DEL ALMACÉN.  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON DIRECCIÓN EN QUINTA LA PRIMAVERA S/N, BARRIO DE LA MERCED, C.P. 29240; SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.
A33	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. JORGE ANTONIO ALBORES MORALES  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 11:00 A 14:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> CALLE CENTRAL ESQUINA 2DA SUR S/N COL CENTRO, CUARTO PISO TEL 961 688 1961, OFICINAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  <b>R.F.C.:</b> CCL200629SJ7  <b>DOMICILIO:</b> CALLE CENTRAL ESQUINA 2DA SUR S/N COL CENTRO, 4TO PISO. CP 29000
A34	OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES.	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> CP. JOSE MACAL FLORES, LIC. ANAHY AGUILAR ALVAREZ, C. DIONICIO DOMINGUEZ YUCA  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ALMACEN GENERAL DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES, CALZADA ANDRES SERRA ROJAS Y LIBRAMIENTO NORTE S/N, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES.  <b>R.F.C.:</b> OCV-090101-8R2  <b>DOMICILIO:</b> CALZADA ANDRÉS SERRA ROJAS S/N COL. EL RETIRO C.P. 29040 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
A35	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> INSP. GRAL. MTRO. FERNANDO BETANCOURT BARRIOS, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, UBICADO EN EL LIBRAMIENTO SUR ORIENTE KM. 9, COLONIA CASTILLO TIELMANS, C.P. 29070, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.
A36	COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. MARIA GREGORIA GARCÍA VELÁZQUEZ  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS (DIAS HÁBILES).	<b>NOMBRE:</b> COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA  <b>R.F.C.:</b> CCI1603029F1



		<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> CALZ. DR. SAMUEL LEÓN BRINDIS #1330, COL. CAMINERA C.P. 29090, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	<b>DOMICILIO:</b> CALZ. DR. SAMUEL LEÓN BRINDIS #1330, CAMINERA TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P.:29090
A37	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ALTAMIRANO.  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, DEL EDIFICIO DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA. UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE S/N., COL. SAN JORGE. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29039.	<b>NOMBRE:</b> SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA.  <b>R.F.C.:</b> SCR0103101R0  <b>DOMICILIO:</b> LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE S/N., COL. SAN JORGE. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29039.
A38	SECRETARÍA EJECUTIVA DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. MARÍA DEL MAR TREJO TAPIA  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 02:00 PM.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, No. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. EDIFICIO TORRE CHIAPAS, NIVEL 16, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.  <b>R.F.C.:</b> SES170101DMA  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, No. 1090, COL. PASO LIMON C.P. 29049, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A39	COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. EZEQUIEL LOPEZ TORRES DELEGADO ADMINISTRATIVO  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DE LA DELEGACION ADMINISTRATIVA DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, UBICADA EN LA 17 SUR PONIENTE No. 1702, COL. ROMEO RINCON. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29065. EL ARCHIVO DE LA(S) FACTURAS ELECTRÓNICAS ENVIARLAS AL CORREO: delegacion.cebp.chiapas.2022@gmail.com	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049.
A40	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. DANIEL MARTINEZ HERNÁNDEZ  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS. (DIAS HÁBILES)  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, ANEXO A9, COLONIA MAYA, CP. 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA.  <b>R.F.C.:</b> IEA 090101 PW0  <b>DOMICILIO:</b> PROLONGACION DE LA 16A NORTE ORIENTE EDIFICIO A ANEXO A9 SIN NUMERO COLONIA MAYA. C.P. 29010
A41	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. EDRAS SERRANO POZO LIC. MARTHA CONCEPCIÓN RUIZ MORENO  <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRAS.  <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> LIBRAMIENTO NORTE NÚMERO 2100, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, EDIFICIO "C" JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9  <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049. CHIAPAS





A42	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. KEVIN MAURICIO EVERETT SANTIZO</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA</b> OFICINAS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO No. 1800, C.P. 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049. CHIAPAS</p>
A43	INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> MVZ. BENJAMIN ESCOBAR MANCILLAY/O ZURANI OVANDO PÉREZ.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 HRAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> CALZADA CERRO HUECO #3000, COLONIA CERRO HUECO. C.P 29094, OFICINAS DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p><b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> ICT-181228-JY7</p> <p><b>DOMICILIO:</b> CALZADA CERRO HUECO # 3000, COL. CERRO HUECO. C.P 29094</p>
A44	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. PASCUAL MARCELINO BOLAÑOS HERNÁNDEZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN 1 SUR OTE. # 290 COL. CENTRO. DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> CEC-091230-3R8</p> <p><b>DOMICILIO:</b> 1 SUR OTE. # 290 COL. CENTRO. DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000.</p>
A45	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. SERGIO SOLIS JIMENEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REQUISICIONES Y ADQUISICIONES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO 2 "B" COL. MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, SEGUNDO PISO, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS No. 1090 PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P: 29049. CHIAPAS</p>

**NOTA:** EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ CORROBORAR CON EL ORGANISMO REQUIRENTE, QUE LOS DATOS DE FACTURACIÓN SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA FACTURA.

(Sello del licitante)

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L1”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CJG/01/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA CONSEJERIA JURIDICA DEL GOBERNADOR-GOBIERNO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 87 TRABAJADORES DENTRO DE LAS CUALES SON: 46 MUJERES (EDAD PROMEDIO 26 A 61 AÑOS), 36 HOMBRES (EDAD PROMEDIO 26 A 74 AÑOS) Y 5 VACANTES: *SUMA ASEGURADA MAXIMA SIN REQUISITOS MEDICOS POR PERSONA: \$200,000.00, *COBERTURAS Y SUMA ASEGURADA: • FALLECIMIENTO: \$200,000.00. • SUMA ADICIONAL DE \$50,000.00 PARA GASTOS FUNERARIOS CUALQUIERA QUE SEA LA CAUSA DEL FALLECIMIENTO. • INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL: DOBLE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL Y PERDIDA DE MIEMBROS. • INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA: TRIPLE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA Y PERDIDA DE MIEMBROS. • PAGO ANTICIPADO SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. • EXENCION DE PAGO DE PRIMAS POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. • INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE: \$200,000.00 • PERDIDA DE MIEMBROS ESCALA B. • ANTICIPO POR GASTOS FUNERARIO DEL TITULAR: 30% DE LA SUMA ASEGURADA BASICA, MISMA QUE CUBRIRA A LAS 24 HORAS DEL SUCESO. *VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 1 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L2”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: : AGE/047/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 22 TRABAJADORES DE CONFIANZA, DENTRO DE LOS CUALES 9 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 30 AÑOS A 60 AÑOS), 13 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDADES DE 26 AÑOS A 40 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADORA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L3”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SHyFP-001-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 512 TRABAJADORES DE LOS CUALES SON 249 MUJERES (EN UN ANGO DE EDAD DE 21 A 71 AÑOS), 258 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 88 AÑOS) Y 5 VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS: BASICA \$350,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$700,000.00. PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" \$350,000.00. INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$350,000.00 Y SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL \$350,000.00 VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L4”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: ICADECH/006/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANIAS DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 91 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES: 49 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 70 AÑOS),42 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 20 AÑOS A 70 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: MUERTE NATURAL \$280,000.00, *MUERTE ACCIDENTAL \$560,000.00. *VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL L 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L5”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SOP/010/24

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE GRUPO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: TOTAL DE TRABAJADORES A ASEGURAR 790 (SETECIENTOS NOVENTA), 245 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 69 AÑOS) Y 485 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 88 AÑOS) QUEDANDO 60 PLAZAS VACANTES. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$150,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" \$150,000.00. LO ANTERIOR ES LO MINIMO REQUERIDO POR FALLECIMIENTO: MUERTE NATURAL, MUERTE ACCIDENTAL DOBLE INDEMNIZACION, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA TRIPLE INDEMNIZACION, ACCIDENTE: PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". SE SEÑALA QUE LA COBERTURA DE LAS PÉRDIDAS ORGANICAS PUEDE CONSIDERARSE COMO ACCIDENTE. VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L6”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SAGyP/UAA/014/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, PARA UN TOTAL DE 410 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA Y DE BASE, CON OBJETO DE CUBRIR LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LA DEPENDENCIA, EL NUMERO DE PERSONAS ES LA SIGUIENTE: TOTAL DE MUJERES: 173, DE LAS CUALES LOS RANGOS DE EDAD SON LOS SIGUIENTES: 7 MUJERES EDAD 25-30 AÑOS; 31 MUJERES EDAD 31 A 40 AÑOS; 84 MUJERES EDAD 41 A 50 AÑOS; 45 MUJERES EDAD 51 A 59 AÑOS; 6 MUJERES EDAD 61 A 74 AÑOS. TOTAL DE HOMBRES: 230 DE LOS CUALES LOS RANGOS DE EDAD SON LOS SIGUIENTES: 10 HOMBRES EDAD 20 A 30 AÑOS; 24 HOMBRES EDAD 31 A 40 AÑOS; 74 HOMBRES EDAD 41 A 50 AÑOS; 90 HOMBRES EDAD 51 A 60 AÑOS; 28 HOMBRES, EDAD 62 A 70 AÑOS; 4 HOMBRES, EDAD 72 A 77 AÑOS. 7 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: FALLECIMIENTO *BASICO \$245,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$490,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L7”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: IDD/RMySG/044/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 175 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 69 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 72 AÑOS), 102 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 A 77 AÑOS), QUEDANDO 4 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$200,000.00. *GASTOS FUNERARIOS \$60,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$200,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "B". *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$200,000.00. *SEGURO SALDADO \$200,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L8”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: ICOSOyRP/RC/001/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA EL INSTITUTO DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL ESTADO, CON POLIZA AUTOADMINISTRADA PARA 100 PERSONAS. DENTRO DE LAS CUALES 47 SON MUJERES CON RANGO DE EDAD DE 24 A 64 AÑOS, 53 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD ENTRE 27 A 74 AÑOS; CON LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: *COBERTURA POR FALLECIMIENTO DE 300,000.00, *COBERTURA POR MUERTE ACCIDENTAL \$600,000.00. *COBERTURA POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL L 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L9”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: INIFECH/GC/SV/CONS/01/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA UN TOTAL DE 151 EMPLEADOS, DE LOS CUALES SON HOMBRES: 87 CON UN RANGO DE EDAD DE 29 A 85 AÑOS Y MUJERES: 63 CON UN RANGO DE EDAD DE 30 A 64 AÑOS Y UNA VACANTE. COBERTURAS SUMA ASEGURADA: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA A. *MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *SEGURO SALDADO POR INVALIDEZ TOTAL: AMPARADA *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DEL SEGURO: 12 MESES A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L10”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: IPE/09/24

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 47 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 27 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 60 AÑOS) Y 20 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 60 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR COBERTURA *BASICA DE \$120,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$ 240,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$ 360,000.00. *BENEFICIO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$120,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L11”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”

**CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CEPVPC/AAA/RQ/001/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA GRUPO PARA LOS TRABAJADORES DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 12 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 4 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 28 A 56 AÑOS Y 8 MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 26 A 50 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA O FALLECIMIENTO: \$140,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL: \$280,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L12”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: PROVICH-RE-001-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 7 TRABAJADORES, 2 HOMBRES Y 5 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 16 TRABAJADORES, 6 HOMBRES Y 10 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
3	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 3 TRABAJADORES, 3 HOMBRES RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
4	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 9 TRABAJADORES, 7 HOMBRES Y 2 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
5	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 4 HOMBRES Y 7 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
6	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 5 HOMBRES Y 6 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

7	SEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 11 TRABAJADORES, 5 HOMBRES Y 6 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
8	SSEGURO DE VIDA DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA PARA UN TOTAL DE 9 TRABAJADORES, 6 HOMBRES Y 3 MUJERES, RANGO DE EDAD DE HOMBRES DE 21 AÑOS A 78 AÑOS, Y RANGO DE EDAD DE MUJERES DE 27 AÑOS A 64 AÑOS. COBERTURA: BASICA (FALLECIMIENTO) SUMA ASEGURADA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL SUMA ASEGURADA \$300,000.00, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L13”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN SGG/UAA/ARMYSG/006/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 1527 TRABAJADORES DE LOS CUALES SON 732 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 72 AÑOS), 744 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 18 A 84 AÑOS) Y 51 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL DE \$270,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y *MUERTE COLECTIVA DE \$405,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L14”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SEMAHN/ARMYSG/020/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS; QUE INCLUYE UN TOTAL DE 311 TRABAJADORES; DENTRO DE LOS CUALES: 161 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD DE 19 A 74 AÑOS) Y 150 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD DE 24 A 66 AÑOS), DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO DE \$200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y "MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$600,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L15”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CE/05/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 6 TRABAJADORES DE BASE AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DEL CUAL 01 ES HOMBRE (EDAD 53 AÑOS) Y 5 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00 Y *PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" COBERTURA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 13 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 38 AÑOS A 60 AÑOS) Y 8 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 34 AÑOS A 52 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR *FALLECIMIENTO DE \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00 Y *PERDIDA ORGANICA ESCALA "A" COBERTURA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L16”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: RMySG/08/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 160 TRABAJADORES, PERSONAL DE CONFIANZA (133) Y EMPLEADOS POR PROGRAMA (27), DENTRO DE LOS CUALES 62 SON MUJERES Y 82 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 21 AÑOS A 70 AÑOS) Y 16 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$400,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$800,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$1,200,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$400,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L17”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SH/UAA/024/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	<p>SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 420. DENTRO DE LOS CUALES: 221 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 34 AÑOS A 80 AÑOS), 169 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 33 A 81 AÑOS), QUEDANDO 30 PLAZA VANCANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: BASE. EL SEGURO DEBERA CUBRIR A AQUELLOS A QUIENES SE LES OTORQUE LICENCIAS CON O SIN GOCE DE SUELDO, NO SE INCLUYE AL PERSONAL JUBILADO O PENSIONADO. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA "A" CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILIS, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS. ABRIL CAN: 1   IMP:</p>	SERVICIO		1

2	<p>SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 1814. DENTRO DE LOS CUALES: 951 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 73 AÑOS), 831 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 20 A 81 AÑOS), QUEDANDO 31 PLAZAS VACANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: CONFIANZA. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA "A" CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS. ABRIL CAN: 1   IMP:</p>	SERVICIO		1
3	<p>SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN SECRETARIA DE HACIENDA. 1) NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR: 81. DENTRO DE LOS CUALES: 52 SON MUJERES (CON RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 52 AÑOS), 28 HOMBRES (CON RANGO DE EDAD DE 22 A 60 AÑOS), QUEDANDO 1 PLAZA VACANTE. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: EVENTUAL. 2) COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD SIGUIENTE POR FALLECIMIENTO : MUERTE NATURAL \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00, MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$450,000.00, ACCIDENTE (PÉRDIDAS ORGANICAS) ESCALA "A" CON LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR PERDIDA CORRESPONDIENTE A LA SUMA ASEGURADA: PERDIDA DE AMBAS MANOS, DE AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS 100%, UNA MANO Y UN PIE 100%, UNA MANO O UN PIE Y LA VISTA DE UN OJO 100%, UNA MANO O UN PIE 50%, LA VISTA DE UN OJO 30 %, EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%, EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10%. 3) VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. 4) LA CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DEL PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE, EMITIENDOSE EN SU CASO RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). 5) PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS QUE SE PRESENTEN DURANTE UN AÑO DE LA POLIZA, LA ASEGURADORA TIENE LA OBLIGACION DE DEPOSITAR EL RECURSO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA QUE EL BENEFICIARIO DEL ASEGURADO INDIQUE, EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIEZ DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESTE DESIGNE EN LA CAPITAL DE ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. LA ASEGURADORA DEBERA DE ACEPTAR LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE TIENE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE. EL CONTRATANTE A TRAVES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN SINIESTRO SE ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL DE LA DESIGNACION HACIENDO ESTE CONSTAR QUE ES LA ULTIMA QUE ELABORO EL ASEGURADO, EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA</p>	SERVICIO		1



	COLECTIVIDAD ASEGURADA, EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. 6) SE CONSIDERA EL 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL, POR ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS, EL PAGO DE ESTE ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PORCENTAJE SEGUN CORRESPONDA EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ESTE PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 48 HORAS. ABRIL CAN: 1   IMP:			
--	---	--	--	--

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L18”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SPC/UAA/RMySG/020/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 67 TRABAJADORES (57 DE CONFIANZA, 10 DE BASE). DENTRO DE LOS CUALES 54 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 28 AÑOS A 72 AÑOS), 13 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 35 AÑOS A 75 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$500,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$500,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L19”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: PAECH/DA/REQ05/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SERVICIO DE SEGURO DE VIDA GRUPAL PARA UN TOTAL DE 14 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE LOS CUALES 10 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 30 A 63 AÑOS Y 04 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 36 A 46 AÑOS DE EDAD, DE CONFORMIDAD CON LA SUMA ASEGURADA POR SERVICIO: *BASICA \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. VIGENCIA: DE LAS 00.00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L20”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: UAA/RC/003/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 554 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 218 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 87 AÑOS), 328 HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 93 AÑOS), QUEDANDO 8 PLAZAS VACANTES, SE PREVE ASEGURAR PERSONAL DE CONFIANZA Y PERSONAL TEMPORAL DE GASTO CORRIENTE, CON LA SIGUIENTE COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DEL GRUPO POR FALLECIMIENTO: *MUERTE NATURAL \$150,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. BENEFICIO INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L21”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**

**COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: CEMZOOMAT/UAA/014/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COORDINACION ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOMAT, QUE INCLUYE 179 SERVIDORES PUBLICOS DE LOS CUALES 101 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 69 AÑOS, 72 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 62 AÑOS, Y 6 VACANTES DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE COBERTURA: SUMA ASEGURADA *BASICA (FALLECIMIENTO) \$159,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$318,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L22”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SESESP/UAA/004/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 80 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DENTRO DE LOS CUALES 47 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 83 AÑOS) Y 33 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA, CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS: *BASICA (FALLECIMIENTO) POR \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L23”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
GUBERNATURA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: G/OGE/CA/ARMYSG/002/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA GUBERNATURA QUE INCLUYE UN TOTAL DE 44 TRABAJADORES DE LOS CUALES 29 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 29 A 78 AÑOS Y 15 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 36 A 61 AÑOS; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: *1 EMPLEADO DE EDAD 65 AÑOS CON SUMA ASEGURADA POR \$1,000,000.00 DE SUBGRUPO 1 CATEGORIA: GOBERNADOR. EL SEGURO DE VIDA A CONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$1,000,000.00. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$2,000,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$3,000,000.00. BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$1,000,000.00. *43 EMPLEADOS CON SUMA ASEGURADA POR \$150,000.00 DE SUBGRUPO 2 CATEGORIA: EMPLEADOS. EL SEGURO DE VIDA ACONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$150,000.00. INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA GUBERNATURA QUE INCLUYE UN TOTAL DE 09 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR \$150,000.00 DE SUBGRUPO 2 CATEGORIA: EMPLEADOS. EL SEGURO DE VIDA A CONTRATAR CUBRE EL SERVICIO *BASICO POR \$150,000.00. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00. *INDEMNIZACION POR PÉRDIDAS ORGANICAS EESCALA "A". *INDEMNIZACION POR MUERTE COLECTIVA \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L24”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”  
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SB-RCCC-001-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 157 TRABAJADORES DE CONFIANZA, DENTRO DE LOS CUALES 76 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD 24 AÑOS A 65 AÑOS) Y SON 79 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 67 AÑOS). QUEDANDO 2 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A SUMA SSEGURADA: *POR FALLECIMIENTO BASICA \$ 200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL DE \$ 400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025.. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L25”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SEIGEN-R001-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD DE GENERO, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 243 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 150 SON MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 68 AÑOS Y 93 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 78 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *BASICA \$150,000.00 POR FALLECIMIENTO. *TIC B BENEFICIO ADICIONAL DE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA B. *TRIPLE PAGO POR ACCIDENTE COLECTIVO. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DE 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L26”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: INCAFECH/14401/01/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DEL CAFE DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 68 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 48 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD 29 AÑOS A 75 AÑOS) Y 20 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 27 AÑOS A 71 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: SUMA ASEGURADA POR: *FALLECIMIENTO \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$300,000.00 Y *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L27”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CEEAV/4/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 18 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS DENTRO DE LOS CUALES SON 8 HOMBRES (RANGO DE 31 A 68 AÑOS) Y 10 MUJERES (RANGO DE 26 A 60 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA FIJA: BASICA POR \$200,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 Y LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L28”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SEyT/011/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR BUROCRACIA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA UN TOTAL DE 257 EMPLEADOS, DE LOS CUALES SON HOMBRES 134 (CON UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 69 AÑOS), MUJERES 118 (CON UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 76 AÑOS) Y 5 PLAZAS VACANTES. TIPO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL A ASEGURAR: CONFIANZA, BASE, DE INVERSION Y TEMPORAL. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD: *MUERTE NATURAL \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" (DOBLE INDEMNIZACION) \$300,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L29”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”  
SECRETARÍA DE TURISMO**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SECTUR/14/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA DE GRUPO PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE TURISMO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PERSONAL DE CONFIANZA TOTAL DE 150 PERSONAS, DENTRO DE LOS CUALES 66 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 22 A 71 AÑOS Y 84 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 22 A 75 AÑOS. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVA: BASICA \$150,000, MUERTE ACCIDENTAL \$300,000, PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA DE GRUPO PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA SECRETARIA DE TURISMO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: PERSONAL DE BASE TOTAL 6 PERSONAS, DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 28 A 62 AÑOS Y 1 ES MUJER, CON UN RANGO DE EDAD DE 58 AÑOS. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVA: BASICA \$150,000. MUERTE ACCIDENTAL \$300,000. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1   IMP: SERVICIO 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L30”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: OM/UAA/008/2023

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: 97 SERVIDORES PUBLICOS, DE LOS CUALES 49 HOMBRES DE RANGO DE EDAD DE 23 A 83 AÑOS Y 48 MUJERES CON RANGO DE EDAD 23 A 83 AÑOS DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO (BASICA) \$135,000.00 POR PERSONA. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$135,000.00 (COBERTURA ADICIONAL). VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L31”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: IFPCH-002-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 118 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES, 59 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 23 AÑOS A 82 AÑOS Y 58 MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 24 AÑOS A 78 AÑOS Y 01 PLAZA VACANTE. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *(BASICO) FALLECIMIENTO POR \$150,000.00. *MUERTE CCIDENTAL POR \$300,000.00. *BENEFICIO POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE POR \$150,000. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L32”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”

**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: 01-SEDESPI-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 48 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CUALES 24 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 80 AÑOS) Y 20 SON MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD DE 27 A 69 AÑOS), QUEDANDO CUATRO (4) PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA: *BASICA (FALLECIMIENTO \$200,000.00. *DIPO A: BENEFICIO ADICIONAL DE INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *SAIT0: BENEFICIO ADICIONAL DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, SIN PERIODO DE ESPERA. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L33”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: CCLECH/07/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 45 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 24 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 53 AÑOS) Y 21 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *BASICA (FALLECIMIENTO) DE \$200,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE \$200,000.00. VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L34”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: OCV/DG/UAA/008/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 71 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 42 SON HOMBRES CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 69 AÑOS Y 26 SON MUJERES CON UN RANGO DE EDAD DE 31 A 72 AÑOS, ASI COMO 3 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA \$135,000.00 EN CASO DE FALLECIMIENTO. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA \$405,000.00. VIGENCIA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L35”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SSPC/CA/RMSG/CENT/007/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA 9646 SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA, DENTRO DE LOS CUALES 6387 SON HOMBRES, COMPRENDIDOS EN RANGO DE EDAD DE 20 A 85 AÑOS; 2729 SON MUJERES, COMPRENDIDOS EN RANGO DE EDAD DE 19 A LOS 83 AÑOS; Y 530 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO \$135,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA \$405,000.00. *BENEFICIARIO POR ACCIDENTE PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" (A: LA VIDA 100 %; B: AMBOS MANOS, AMBOS PIES, LA VISTA DE AMBOS OJOS 100 %; C: UNA MANO Y UN PIE 100 %; D: UNA MANO O UN PIE, CONJUNTAMENTE CON LA VISTA DE UN OJO 100 %; E: UNA MANO O UN PIE 50 %; F: LA VISTA DE UN OJO 30 %; G: EL PULGAR DE CUALQUIER MANO 15%; H: EL INDICE DE CUALQUIER MANO 10 %). VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L36”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: CCeIH/UAA/ARMySG/24/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA UN TOTAL DE 280 TRABAJADORES DE LA COMISION DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS CUALES DE 191 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 26 A 83 AÑOS Y 84 SON MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 28 A 71 AÑOS, CON 5 VACANTES, DE ACUERDO A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE: COBERTURA BASICA \$135,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$270,000.00. PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A" Y MUERTE COLECTIVA \$405,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L37”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”**  
**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: SCHRTyC/66/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFÍA, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 125 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 71 SON HOMBRES, EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 68 AÑOS Y 54 MUJERES, CON UN RANGO DE EDAD DE 24 A 58 AÑOS. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA POR (FALLECIMIENTO) \$100,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL \$200,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L38”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE SERVICIOS”

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SESAECH/001/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 29 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES, 14 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 AÑOS A 69 AÑOS) Y 15 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 22 AÑOS A 65 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *FALLECIMIENTO POR \$150,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL POR \$300,000.00. *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". *MUERTE COLECTIVA POR \$450,000.00. *BENEFICIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L39”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CEBP/007/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
3	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 3 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 HOMBRE (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS), 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
4	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 1 MUJER (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). 1 HOMBRE (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1



5	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 5 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 2 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 40 AÑOS A 50 AÑOS). 3 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
6	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DE LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL 3 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES SON 3 HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 45 AÑOS A 55 AÑOS) DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$150,000.00, MUERTE ACCIDENTAL \$150,000.00, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ \$150,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L40”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: IEA/011/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 8 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 5 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 28 AÑOS A 65 AÑOS), 3 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 33 AÑOS A 73 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
2	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 3 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 2 SON MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 37 AÑOS A 71 AÑOS), 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 51 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
3	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 7 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 4 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 24 AÑOS A 57 AÑOS), 3 MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 26 AÑOS A 54 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
4	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 2 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 27 AÑOS A 40 AÑOS).DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

5	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 39 AÑOS), 1 ES MUJER (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 58 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
6	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 8 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 3 SON HOMBRES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 32 AÑOS A 61 AÑOS), 5 MUJERES (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 32 AÑOS A 50 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1
7	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 2 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES 1 ES HOMBRE (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 50 AÑOS), 1 MUJER (DE UN RANGO DE EDAD APROXIMADO DE 35 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: BASICA \$200,000.00 POR PERSONA. MUERTE ACCIDENTAL \$400,000.00 Y PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA: DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1   IMP:	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L41”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: : JLCyA-15-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 92 TRABAJADORES. DENTRO DE LOS CUALES: 33 SON HOMBRES (CON UN RANGO DE EDAD 21 AÑOS A 68 AÑOS), 59 MUJERES (CON UN RANGO DE EDAD ENTRE 24 AÑOS A 64 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADORA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$150,000.00. *DOBLE INDEMNIZACION POR ACCIDENTE \$300,000.00 Y *PÉRDIDAS ORGANICAS ESCALA "A". VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**  
**“ANEXO L42”**  
**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
 RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
 REQUISICIÓN: IJECH/0027/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE UN TOTAL DE 38 TRABAJADORES, DENTRO DE LOS CUALES 20 SON HOMBRES EN UN RANGO DE EDAD DE 26 A 71 AÑOS, 18 SON MUJERES EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 60 AÑOS, DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR: *FALLECIMIENTO \$3,800,000.00, *MUERTE ACCIDENTAL \$3,700,000.00, *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$3,400,000, *MUERTE COLECTIVA \$3,700,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

“ANEXO L43”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”

**INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: ICTIOM-024-2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 138 TRABAJADORES DE CONFIANZA AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. DENTRO DE LOS CUALES 73 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 25 A 75 AÑOS) Y 61 MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 24 A 71 AÑOS) Y 4 PLAZAS VACANTES. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA: *BASICA POR \$135,000.00. *BENEFICIO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE \$135,000.00. *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL O PÉRDIDAS ORGANICAS A ESCALA "A". *INDEMNIZACION POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA POR \$135,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DEL 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA  
“ANEXO L44”  
“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”  
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: CECCC/09/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE INCLUYE: UN TOTAL DE 117 TRABAJADORES DE CONFIANZA. DENTRO DE LOS CUALES 43 SON HOMBRES (EN UN RANGO DE EDAD DE 18 AÑOS A 72 AÑOS), 74 SON MUJERES (EN UN RANGO DE EDAD DE 30 AÑOS A 62 AÑOS). DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO: *BASICA \$125,000.00 Y *DOBLE COBERTURA POR ACCIDENTE COLECTIVO (A) \$125,000.00. VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE MARZO DE 2025. ABRIL CAN: 1	SERVICIO		1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
Nº LCPN-006-2023  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO L45”**

**“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

PARTIDA: 14401.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.  
RAMO: 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"  
REQUISICIÓN: SE/GGAE/DAP/004/2024

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO PARA UN TOTAL DE 40,598 SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR MAGISTERIO ESTATAL EN ACTIVO Y CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO Y/O LICENCIA CON GOCE DE SUELDO. TOTAL DE MUJERES 16,116. TOTAL HOMBRES 24,482. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 23 A 26 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 319, DE 27 A 31 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,846, DE 32 A 36 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 5,774, DE 37 A 41 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,229, DE 42 A 46 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 7,685, DE 47 A 51 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,325, DE 52 A 56 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,802, DE 57 A 61 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,600, DE 62 A 66 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,422, DE 67 A 71 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 1,066, DE 72 A 76 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 383, DE 77 A 81 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 109, DE 82 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 17, DE 83 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 12, DE 84 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 85 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 87 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 88 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01. DE CONFORMIDAD A LA SUMA ASEGURADA SIGUIENTE: *BASICA (FALLECIMIENTO): 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE. *INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE: 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE. *SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$5,000,000.00. *VIGENCIA: DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. OBJETO: ASEGURAR A UN TOTAL DE: 40,598 SERVIDORES PUBLICOS DEL SECTOR MAGISTERIO ESTATAL EN ACTIVO Y CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO Y/O LICENCIA CON GOCE DE SUELDO. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 23 A 26 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 319, DE 27 A 31 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,846, DE 32 A 36 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 5,774, DE 37 A 41 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,229, DE 42 A 46 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 7,685, DE 47 A 51 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 6,325, DE 52 A 56 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,802, DE 57 A 61 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 3,600. DE 62 A 66 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 2,422, DE 67 A 71 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 1,066, DE 72 A 76 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 383, DE 77 A 81 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 109, DE 82 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 17, DE 83 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 12, DE 84 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 85 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 87 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01, DE 88 AÑOS DOCENTES ACTIVOS 01. TOTAL 40,598. TOTAL MUJERES 16,116. TOTAL HOMBRES 24,482. SUMA ASEGURADA: ACTIVOS. SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$5,000,000.00 40 MESES DE SUELDO TABULAR BASE CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES CLAVES: 11302 (SUELDO AL PERSONAL DOCENTE) Y 11305 (SUELDO AL PERSONAL DOCENTE CON CARRERA MAGISTERIAL) LAS CLAVES DE PAGO MENCIONADAS SERAN CONFORME AL SUELDO QUE PERCIBA EL ASEGURADO AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO. FORMULA DE DIVIDENDOS: SIN DIVIDENDOS. EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILDES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS, QUIENES LOS HARAN LLEGAR A LA ASEGURADORA EN LAS OFICINAS QUE SE DESIGNEN EN LA</p>	SERVICIO		1

	<p>CAPITAL DE CHIAPAS. LA ASEGURADORA ACEPTA COPIA CERTIFICADA POR EL CONTRATANTE DE LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS FIRMADA POR EL TRABAJADOR, LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR, RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES SERA LA SIGUIENTE: FALLECIMIENTO: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL O DE LOS BENEFICIARIOS. 2. CARTA CERTIFICACION DEL CONTRATANTE DONDE SE INDIQUE EL NUMERO DE PLAZAS DEL ASEGURADO, AVISO DE DEFUNCION Y SE INDIQUE SI EL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS HA SIDO COTEJADO CON LA COPIA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE LABORAL RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. 3. ORIGINAL CERTIFICADO O COPIA SIMPLE CERTIFICADA DEL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS; AMBAS CERTIFICACIONES SERAN POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA QUE SE COTEJE SI ES LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ASEGURADORA SE OBLIGA ANTE EL CONTRATANTE A NO SOLICITAR NINGUN OTRO DOCUMENTO QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO COMO REQUERIDO EN LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES TANTO EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, A EXCEPCION DE JUICIO SUCESORIO, SIEMPRE Y CUANDO SEA NECESARIO, POR LO QUE SE APEGARA TOTALMENTE A ESTE PUNTO. INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL ASEGURADO. 2. DICTAMEN MEDICO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH). 3. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL TALON DE PAGO A LA FECHA DEL SINIESTRO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA NOMINA DE PAGO A LA FECHA DEL SINIESTRO. 4. CONSTANCIA DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO. 5. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 6. COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. SE CONSIDERA 30% SOBRE LA SUMA ASEGURADA BASICA PARA ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS. EL PAGO DE DICHO ANTICIPO REDUCE PROPORCIONALMENTE EL DE LA SUMA ASEGURADA POR FALLECIMIENTO. DICHO ANTICIPO SE CUBRIRA A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS EN LA PROPORCION QUE ESTE EN LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS. ABRIL CAN: 1  </p>			
2	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO PARA UN TOTAL DE 3,833 DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS; ASI COMO A TRABAJADORES QUE EJERZAN SU DERECHO A PENSIONARSE A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA. PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. COBERTURA BASICA: *FALLECIMIENTO. LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE CHIAPAS PAGARA AL 100% LA PRIMA EN FORMA DE CONTADO. OBJETO:</p>	SERVICIO		1



	<p>ASEGURAR A UN TOTAL DE 3,833 DOCENTES, DE LOS CUALES: 3,833 DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS, ASI COMO TRABAJADORES QUE EJERZAN SU DERECHO A PENSIONARSE A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE ESTA POLIZA. LA EDAD Y SEXO DE LOS ASEGURADOS SE CONSIDERA DE: DE 41 A 50 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 2, DE 51 A 55 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 10, DE 56 A 60 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 284, DE 61 A 65 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 878, DE 66 A 70 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 458, DE 71 A 75 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 205, DE 76 A 80 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 87, DE 81 A 83 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 20, DE 84 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 09, DE 85 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 03, DE 86 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 02, DE 87 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 02, DE 88 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 03, DE 89 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01, DE 90 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01, DE 94 AÑOS DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS 01. TOTAL 3,833: TOTAL MUJERES 1,867, TOTAL HOMBRES 1,966. LA SUMA ASEGURADA PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS: SUMA ASEGURADA MAXIMA DE \$1,000,000.00, CORRESPONDE A 18 MESES DE LA PENSION MENSUAL QUE PERCIBA EL PENSIONADO AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO. FORMULA DE DIVIDENDOS: SIN DIVIDENDOS. EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILES, DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS, QUIENES LOS HARAN LLEGAR A LA ASEGURADORA EN LAS OFICINAS QUE SE DESIGNEN EN LA CAPITAL DE CHIAPAS. LA ASEGURADORA ACEPTA COPIA CERTIFICADA POR EL CONTRATANTE DE LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS FIRMADA POR EL TRABAJADOR, LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR, RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES SERA LA SIGUIENTE: *FALLECIMIENTO: 1. SOLICITUD DE PAGO DEL O DE LOS BENEFICIARIOS. 2. CARTA CERTIFICACION DEL CONTRATANTE DONDE SE INDIQUE EL NUMERO DE PLAZAS DEL ASEGURADO, AVISO DE DEFUNCION Y SE INDIQUE SI EL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS HA SIDO COTEJADO CON LA COPIA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE LABORAL RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. 3. ORIGINAL CERTIFICADO O COPIA SIMPLE CERTIFICADA DEL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS; AMBAS CERTIFICACIONES SERAN POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA QUE SE COTEJE SI ES LA ULTIMA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE EFECTUO EL ASEGURADO. 4. ACTA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 5. ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL. 6. ORIGINAL O COPIA SIMPLE DEL ULTIMO TALON DE PAGO, O TAMBIEN PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA NOMINA DE PAGO. 7. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTO Y FIRMA DEL ASEGURADO Y DE LOS BENEFICIARIOS, EN ORIGINAL Y COPIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL). 8. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO Y DEL O DE LOS BENEFICIARIOS CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES. 9. PARA EL CASO DEL ANTICIPO DE ULTIMOS GASTOS DEL 30% EN VEZ DE ACTA DE DEFUNCION, CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION. SI EL (LOS) BENEFICIARIO(S) ES (SON) ASCENDIENTE(S) O DESCENDIENTE(S) EN LINEA RECTA DEL ASEGURADO, ENCONTRANDOSE EN EL SUPUESTO DE EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENCIONADO EN EL ARTICULO 93, FRACCION XXI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DESEA EJERCER TAL DERECHO, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA DOCUMENTACION QUE PERMITA ACREDITAR DICHO SUPUESTO, COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO ACTUALIZADA, DE RECONOCIMIENTO, ADOPCION O JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE CONCUBINATO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL. LA ASEGURADORA SE OBLIGA ANTE EL CONTRATANTE A NO SOLICITAR NINGUN OTRO DOCUMENTO QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO COMO REQUERIDO EN LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITARAN LAS RECLAMACIONES TANTO EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, A EXCEPCION DE JUICIO SUCESORIO, SIEMPRE Y CUANDO SEA NECESARIO, POR LO QUE SE APEGARA TOTALMENTE A ESTE PUNTO. ABRIL CAN: 1</p>			
3	<p>SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACION BAJO EL SISTEMA AUTOADMINISTRADO. PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:01 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 24:00 HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2025. COBERTURA Y SUMA ASEGURADA PARA CADA MIEMBRO DE LA COLECTIVIDAD. COBERTURA SUMA ASEGURADA. *FALLECIMIENTO \$250,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL (DOBLE INDEMNIZACION) \$400,000.00. *MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA (TRIPLE INDEMNIZACION) \$600,000.00. *BENEFICIARIOS POR PÉRDIDAS ORGANICAS DE ACUERDO A LA COBERTURA VIGENTE ESCALA "A". NUMERO DE EMPLEADOS A ASEGURAR 6,562 DE LOS CUALES 3,228 SON HOMBRES Y 3,334 SON MUJERES; EN UN RANGO DE EDAD DE 20 A 88 AÑOS. EL CONTRATANTE ENTREGARA AL INICIO Y AL FINAL DE LA VIGENCIA, UN LISTADO DE PERSONAL VIGENTE ASEGURADO A FIN DE REALIZAR EL AJUSTE ANUAL, EMITIENDOSE EN SU CASO, RECIBO DE COBRO O NOTA DE CREDITO (LA FORMA DE ADMINISTRACION SERA AUTOADMINISTRADA). EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES SERA EN DIAS HABILES, 10 (DIEZ) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A</p>	SERVICIO		1



<p>LA ASEGURADORA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS EN LAS OFICINAS QUE ESA DESIGNE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. LA INTEGRACION DE DICHA DOCUMENTACION SERA RESPONSABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS. EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE LOS FORMATOS DE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS SERA AUTOADMINISTRABLE; EL CONTRATANTE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, RESGUARDARA LAS DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS REQUISITADAS POR LOS ASEGURADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN SINIESTRO ENVIARA A LA ASEGURADORA EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA DESIGNACION LLENADA EN FORMATO DE CUALQUIER ASEGURADORA, HACIENDO CONSTAR QUE ES LA ULTIMA DESIGNACION QUE ELABORO EL ASEGURADO, QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR, RESGUARDADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL. EL TALON DE PAGO SERA EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, ADEMAS EL AVISO DE BAJA DEL SERVICIO ACTIVO, SERA EL MOVIMIENTO NOMINAL DE BAJA. ABRIL CAN: 1  </p>			
--	--	--	--



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO M”**

**“ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

El que suscribe. C. \_\_\_\_\_,  
en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la  
empresa denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito o a través de interpósita persona,  
se abstendrán de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos de la  
Convocante, a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del  
procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a  
los demás participantes.

Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir  
en desacato, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

*(Sello del  
licitante)*

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del representante legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**Nº LCPN-006-2024**  
**PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO N”**

**“ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El que suscribe. C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no ha sido puesta en liquidación o declarada en quiebra, conforme al artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

**(Sello del  
licitante)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
N° LCPN-006-2024  
PÓLIZA PARA EL SEGURO DE VIDA**

**“ANEXO O”**

**“SINIESTRALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023”**

**ORGANISMO: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	61	02/07/2023	29/08/2023	\$250,000.00	\$0.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA CONSEJERÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	65	20/09/2022	20/10/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN EL ARCHIVO GENERAL DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	65 AÑOS	27 DE AGOSTO 2021	27 DE AGOSTO 2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	57 AÑOS	24 DE DICIEMBRE 2021	24 DE DICIEMBRE 2021	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	50 AÑOS	27 DE JUNIO 2022	27 DE JUNIO 2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	39 AÑOS	20 DE DICIEMBRE 2022	20 DE DICIEMBRE 2022	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
---------------------------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL EJERCICIO 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	46	30/08/2021	30/08/2021	280,000.00	280,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	52	04/06/2023	05/06/2023	\$280,000.00	\$0.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE EL EJERCICIO 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	61	10/01/2021	11/01/2021	150000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	42	26/07/2021	27/07/2021	150000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	79	02/08/2021	03/08/2021	150000.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	47	10/08/2021	11/08/2021	150000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	56	14/08/2021	16/08/2021	150000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	72	27/08/2021	30/08/2021	150000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	81	28/08/2021	30/08/2021	150001.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	71	29/08/2021	30/08/2021	150002.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	91	07/09/2021	08/09/2021	150003.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	80	28/09/2021	29/09/2021	150004.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	88	27/11/2021	29/11/2021	150005.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	55	23/12/2021	24/12/2021	150006.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	63	26/12/2021	27/12/2021	150007.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	60	03/12/2021	06/12/2021	150008.00	EN TRÁMITE

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

MUERTE NATURAL					
----------------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	76	26/01/2022	31/01/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	67	03/03/2022	16/03/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	63	01/04/2022	18/11/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	73	16/05/2022	23/05/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	83	13/06/2022	18/06/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	78	30/07/2022	02/08/2022	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	89	03/09/2022	09/09/2022	150,001.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	82	12/09/2022	22/09/2022	150,002.00	EN TRÁMITE

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	81	03/01/2023	09/01/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	72	23/01/2023	27/01/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	48	09/10/2023	12/05/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	79	24/05/2023	26/05/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	69	09/08/2023	14/08/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	70	01/09/2023	11/09/2023	150,000.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	51	06/12/2023	08/12/2023	150,000.00	EN TRÁMITE

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	55 AÑOS	13/01/2021	14/01/2021	\$245,000.00	\$0.00
MASCULINO	40 AÑOS	22/06/2021	13/06/2021	\$245,000.00	\$245,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	83 AÑOS	28/01/2022	29/01/2022	\$245,000.00	\$245,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	32 AÑOS	08/06/2022	09/06/2022	\$245,000.00	\$0.00

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

-----					
-------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	65 AÑOS	06/01/2023	07/01/2023	\$245,000.00	\$0.00
MASCULINO	57 AÑOS	14/04/2023	14/04/2023	\$245,000.00	\$0.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**ORGANISMO: INSTITUTO DEL DEPORTE**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	64	01/02/2023	15/04/2023	\$309,000.00	\$309,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	44	06/01/2021	06/01/2021	\$100,000.00	\$100,000.00
MASCULINO	60	18/01/2021	18/01/2021	\$100,000.00	\$100,000.00
MASCULINO	42	28/04/2021	28/04/2021	\$100,000.00	\$100,000.00
MASCULINO	72	05/10/2021	05/10/2021	\$100,000.00	\$100,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	82	29/08/2022	30/08/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
-----	-----	-----	-----	-----	-----





GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	64	20/11/2023	21/11/2023	\$150,000.00	EN TRÁMITE

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE EL EJERCICIO 2021, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO**

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

NOTA: EN ESTE CENTRO ESTATAL DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

NOTA: EN ESTA PROMOTORA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.



**ORGANISMO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	62	25/07/2021	26/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	39	21/08/2021	22/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	61	01/09/2021	02/09/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	68	11/04/2021	12/04/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	58	15/03/2021	16/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	57	23/02/2021	24/02/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	58	02/02/2021	03/02/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	41	28/10/2021	28/10/2021	\$135,000.00	EL BENEFICIARIO ERA SU HERMANO, POR LO CUAL NO SE PAGO LA SUMA AL 100%
MASCULINO	75	22/03/2021	22/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	58	27/03/2021	27/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	65	23/02/2021	23/02/2021	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	51	04/06/2022	04/06/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	57	21/04/2022	21/04/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	64	22/08/2022	22/08/2022	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
-----------------------------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	34	16/09/2023	NO REPORTADO	NO REPORTADO	0.00
MASCULINO	68	03/06/2023	04/06/2023	\$135,000.00	AUN NO SE LES PAGA EL SEGURO
MASCULINO	34	22/10/2023	23/10/2023	\$135,000.00	AUN NO SE LES PAGA EL SEGURO
FEMENINO	53	01/11/2023	01/11/2023	\$135,000.00	AUN NO SE LES PAGA EL SEGURO
MASCULINO	69	22/08/2023	22/08/2023	\$135,000.00	AUN NO SE LES PAGA EL SEGURO
FEMENINO	56	05/05/2023	05/05/2023	\$135,000.00	AUN NO SE LES PAGA EL SEGURO

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



**ORGANISMO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	49	09/01/2021	09/01/2021	\$200,000.00	\$200,000.00
MASCULINO	70	08/06/2021	08/06/2021	\$200,000.00	\$200,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADOS SINIESTROS.

**ORGANISMO: COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	46	10/01/2021	SIN DATO	\$135,000.00	\$94,500.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------

NOTA: EN ESTA COMISIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	65 AÑOS	13/08/2021	16/08/2021	\$135,000.00	N/D
FEMENINO	49 AÑOS	14/08/2021	16/08/2021	\$135,000.00	N/D

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	63 AÑOS	19/08/2023	22/08/2023	\$400,000.00	N/D

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
---------------------------------------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	55 AÑOS	12/09/2023	05/10/2023	\$400,000.00	N/D

NOTA: EN ESTA SECRETARIA DURANTE EL EJERCICIO 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE HACIENDA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	41	08/01/2021	08/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	42	01/01/2021	01/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	43	20/01/2021	20/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	68	27/01/2021	27/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	59	14/01/2021	14/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	55	09/02/2021	09/02/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	66	22/01/2021	22/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	59	07/05/2021	07/05/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	53	30/04/2021	30/04/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	68	20/05/2021	20/05/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	52	19/05/2021	19/05/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	41	25/06/2021	25/06/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	56	30/07/2021	30/07/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	48	27/08/2021	27/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	61	24/09/2021	24/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	33	08/11/2021	08/11/2021	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	53	12/01/2022	12/01/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	71	14/02/2022	14/02/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	68	07/03/2022	07/03/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	39	16/08/2022	16/08/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	37	31/08/2022	31/08/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	52	11/04/2023	11/04/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	50	25/04/2023	25/04/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	44	12/07/2023	12/07/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	45	11/08/2023	11/08/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	33	03/10/2023	03/10/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	44	15/12/2023	15/12/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	58	16/12/2023	16/12/2023	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
---------------------------	--	--	--	--	--



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	58	02/08/2021	25/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	53	05/08/2021	21/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARIA DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTA PROCURADURIA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y ARTES DE CHIAPAS**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	48	11/08/2021	11/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	73	21/08/2021	21/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00





MASCULINO	70	25/08/2021	25/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
-----------	----	------------	------------	--------------	--------------

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	46	02/08/2022	02/08/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	79	20/06/2023	20/06/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	86	19/10/2023	19/10/2023	\$150,000.00	\$150,000.00



<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	55 AÑOS	12/09/2023	05/10/2023	\$400,000.00	N/D

**ORGANISMO: COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	44	27/02/2021	01/03/2021	\$187,251.20	EN PROCESO

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA COORDINACIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.



**ORGANISMO: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	49	15/11/2022	15/11/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	52	24/06/2023	24/06/2023	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE SECRETARIADO DURANTE EL EJERCICIO 2021, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS



**ORGANISMO: GUBERNATURA**

NOTA: EN ESTA OFICINA DE GUBERNATURA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	43	09/03/2021	09/03/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	56	30/03/2021	30/03/2021	\$150,000.00	\$150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN LA SECRETARÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	48	30/03/2023	06/04/2023	150,000.00	150,000.00
FEMENINO	62	29/12/2023	10/01/2024	150,000.00	150,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTA COMISIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023 NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	54	25/07/2022	25/07/2022	\$150,000.00	\$150,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	66	08/05/2023	10/05/2023	\$150,000.00	\$150,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----



-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL EJERCICIO 2021, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA DE TURISMO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	53	31/08/2021	01/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	81	18/08/2021	01/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	43	19/02/2022	SD	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	40	10/11/2022	SD	\$150,000.00	\$150,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	55	09/10/2023	SD	\$300,000.00	EN TRÁMITE

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**ORGANISMO: OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	45	09/11/2023	10/11/2023	\$135,000.00	\$135,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA OFICIALÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	58	03/03/2023	19/05/2023	\$150,000.00	\$150,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	57	17/05/2023	07/07/2023	\$200,000.00	\$200,000.00





<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTE CENTRO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	61	18/02/2021	22/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA OFICINA DURANTE LOS EJERCICIOS 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.



**ORGANISMO: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	32	08/01/2021	08/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	54	09/01/2021	09/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	50	13/01/2021	13/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	55	21/01/2021	21/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	50	28/01/2021	28/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	40	04/02/2021	04/02/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	52	22/02/2021	22/02/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	57	26/01/2021	26/01/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	45	08/03/2021	08/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	46	14/03/2021	14/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	35	23/03/2021	23/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	50	24/03/2021	24/03/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	45	06/04/2021	06/04/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	53	13/05/2021	13/05/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	57	01/06/2021	01/06/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	53	13/06/2021	13/06/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	60	14/06/2021	14/06/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	47	06/07/2021	06/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	60	19/07/2021	19/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	49	20/07/2021	20/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	29	24/07/2021	24/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	52	26/07/2021	27/07/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	56	05/08/2021	05/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	49	09/08/2021	09/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	43	10/08/2021	10/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	50	12/08/2021	12/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	51	12/08/2021	12/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	48	17/08/2021	17/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	43	23/08/2021	23/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	47	24/08/2021	24/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	37	26/08/2021	26/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	43	30/08/2021	30/08/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	58	02/09/2021	02/09/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	57	06/09/2021	06/09/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	60	12/09/2021	12/09/2021	\$135,000.00	\$135,000.00



FEMENINO	51	14/09/2021	14/09/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	41	14/11/2021	14/11/2021	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	40	20/11/2021	20/11/2021	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	32	01/05/2021	01/05/2021	\$270,000.00	\$270,000.00
MASCULINO	51	01/06/2021	01/06/2021	\$270,000.00	\$270,000.00
MASCULINO	30	04/06/2021	04/06/2021	\$270,000.00	\$270,000.00
MASCULINO	45	27/06/2021	27/06/2021	\$270,000.00	\$270,000.00
FEMENINO	40	20/07/2021	20/07/2021	\$270,000.00	\$270,000.00

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	64	09/02/2022	09/02/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	47	10/02/2022	10/02/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	68	20/02/2022	20/02/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	51	26/03/2022	26/03/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	55	26/04/2022	26/04/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	45	07/05/2022	07/05/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	67	03/06/2022	03/06/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	74	18/06/2022	18/06/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	45	29/06/2022	29/06/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	48	15/07/2022	15/07/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	50	28/07/2022	28/07/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	50	01/09/2022	01/09/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	65	03/09/2022	03/09/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	61	23/09/2022	23/09/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	42	30/09/2022	30/09/2022	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	59	11/10/2022	11/10/2022	\$135,000.00	FALLECIO LA



					BENEFICIARIA
MASCULINO	66	13/10/2022	13/10/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	87	30/10/2022	30/10/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	54	31/10/2022	31/10/2022	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	44	21/11/2022	21/11/2022	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	51	21/12/2022	21/12/2022	\$135,000.00	\$135,000.00

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	40	03/05/2022	03/05/2022	\$270,000.00	\$270,000.00
MASCULINO	35	21/09/2022	21/09/2022	\$270,000.00	\$270,000.00

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	50	15/01/2023	15/01/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	41	27/01/2023	27/01/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	30	10/02/2023	10/02/2023	\$135,000.00	AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	55	27/02/2023	27/02/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	47	19/04/2023	19/04/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	56	12/05/2023	12/05/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
FEMENINO	29	22/05/2023	22/05/2023	\$135,000.00	SE REALIZARÁ TRAMITE
FEMENINO	65	17/06/2023	17/06/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	62	02/07/2023	02/07/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	68	14/07/2023	14/07/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	60	27/07/2023	27/07/2023	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	53	08/08/2023	08/08/2023	\$135,000.00	135,000.00
MASCULINO	42	02/09/2023	02/09/2023	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN



					DOCUMENTOS
MASCULINO	52	24/09/2023	24/09/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	47	01/10/2023	01/10/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
FEMENINO	48	09/10/2023	09/10/2023	\$135,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	58	16/10/2023	16/10/2023	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	41	15/11/2023	15/11/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	44	19/11/2023	19/11/2023	\$135,000.00	SE REALIZARÁ TRAMITE
MASCULINO	60	23/11/2023	23/11/2023	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	64	18/12/2023	18/12/2023	\$135,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	31	18/12/2023	18/12/2023	\$135,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS

MUERTE POR ACCIDENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	27	20/03/2023	20/03/2023	\$270,000.00	\$270,000.00
MASCULINO	47	02/06/2023	02/06/2023	\$270,000.00	\$135,000.00
MASCULINO	40	10/11/2023	10/11/2023	\$270,000.00	EN TRÁMITE
MASCULINO	51	24/11/2023	24/11/2023	\$270,000.00	SE REALIZARÁ TRÁMITE
FEMENINO	30	01/12/2023	01/12/2023	\$270,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS
MASCULINO	25	18/01/2024	18/01/2024	\$270,000.00	LOS FAMILIARES AUN NO PRESENTAN DOCUMENTOS

PÉRDIDAS ORGÁNICAS					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**ORGANISMO: COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	66	02/07/2022	02/07/2022	\$135,000.00	\$135,000.00



<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	83	08/06/2023	08/06/2023	\$135,000.00	\$135,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

<b>INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTA COMISIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2021, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

<b>MUERTE NATURAL</b>					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	72 AÑOS	05/08/2021	05/08/2021	\$100,000.00	\$100,000.00
MASCULINO	86 AÑOS	29/04/2021	29/04/2021	\$100,000.00	\$100,000.00

<b>MUERTE POR ACCIDENTE</b>					
-----	-----	-----	-----	-----	-----



GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	31 AÑOS	18/09/2023	18/09/2023	\$100,000.00	\$100,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA: EN ESTE SISTEMA DURANTE EL EJERCICIO 2022, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTA SECRETARÍA DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023 NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

NOTA: EN ESTA COMISIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA**

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.



**ORGANISMO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTA JUNTA LOCAL DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DE LA JUVENTUD**

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTE INSTITUTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NOTA: EN ESTE CENTRO DURANTE LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023, NO SE HAN PRESENTADO SINIESTROS.

**ORGANISMO: COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2021**

MUERTE NATURAL					
GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
FEMENINO	74	02/01/2021	02/01/2021	\$1,422,580.00	\$1,422,580.00
MASCULINO	65	03/01/2021	03/01/2021	\$588,332.34	\$588,332.34
MASCULINO	71	05/01/2021	05/01/2021	\$308,279.88	\$308,279.88
FEMENINO	59	10/01/2021	10/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	75	12/01/2021	12/01/2021	\$577,980.18	\$577,980.18
MASCULINO	52	13/01/2021	13/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	46	15/01/2021	15/01/2021	\$453,409.60	\$453,409.60
MASCULINO	47	15/01/2021	15/01/2021	\$524,408.00	\$524,408.00
MASCULINO	44	17/01/2021	17/01/2021	\$788,882.40	\$788,882.40
FEMENINO	55	18/01/2021	18/01/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	62	18/01/2021	18/01/2021	\$415,355.04	\$415,355.04
MASCULINO	69	19/01/2021	19/01/2021	\$277,487.10	\$277,487.10
MASCULINO	42	19/01/2021	19/01/2021	\$961,837.60	\$961,837.60
MASCULINO	80	20/01/2021	20/01/2021	\$514,170.00	\$514,170.00
MASCULINO	68	21/01/2021	21/01/2021	\$3,711,830.32	\$3,711,830.32
MASCULINO	47	23/01/2021	23/01/2021	\$121,622.40	\$121,622.40
MASCULINO	59	24/01/2021	24/01/2021	\$1,045,972.00	\$1,045,972.00
MASCULINO	79	25/01/2021	25/01/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
MASCULINO	50	27/01/2021	27/01/2021	\$538,985.17	\$538,985.17
FEMENINO	57	31/01/2021	31/01/2021	\$1,132,533.60	\$1,132,533.60
FEMENINO	53	01/02/2021	01/02/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	80	01/02/2021	01/02/2021	\$592,327.20	\$592,327.20
MASCULINO	65	01/02/2021	01/02/2021	\$665,388.00	\$665,388.00





MASCULINO	58	02/02/2021	02/02/2021	\$1,669,372.00	\$1,669,372.00
MASCULINO	67	05/02/2021	05/02/2021	\$128,165.75	\$128,165.75
MASCULINO	61	07/02/2021	07/02/2021	\$790,482.40	\$790,482.40
MASCULINO	66	16/02/2021	16/02/2021	\$416,255.04	\$416,255.04
MASCULINO	69	16/02/2021	16/02/2021	\$1,523,468.80	\$1,523,468.80
MASCULINO	57	19/02/2021	19/02/2021	\$1,724,237.60	\$1,724,237.60
MASCULINO	40	21/02/2021	21/02/2021	\$542,258.40	\$542,258.40
MASCULINO	61	24/02/2021	24/02/2021	\$545,641.02	\$545,641.02
FEMENINO	70	25/02/2021	25/02/2021	\$190,501.92	\$190,501.92
MASCULINO	59	26/02/2021	26/02/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
FEMENINO	54	28/02/2021	28/02/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	80	03/03/2021	03/03/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
FEMENINO	57	05/03/2021	05/03/2021	\$2,709,112.00	\$2,709,112.00
FEMENINO	67	08/03/2021	08/03/2021	\$453,409.60	\$453,409.60
MASCULINO	59	16/03/2021	16/03/2021	\$730,687.20	\$730,687.20
FEMENINO	59	22/03/2021	22/03/2021	\$474,676.02	\$474,676.02
MASCULINO	62	28/03/2021	28/03/2021	\$371,830.32	\$371,830.32
MASCULINO	48	30/03/2021	30/03/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	37	30/03/2021	30/03/2021	\$347,476.00	\$347,476.00
MASCULINO	63	30/03/2021	30/03/2021	\$458,869.68	\$458,869.68
MASCULINO	50	03/04/2021	03/04/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	60	04/04/2021	04/04/2021	\$1,119,397.60	\$1,119,397.60
FEMENINO	49	09/04/2021	09/04/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	70	10/04/2021	10/04/2021	\$943,840.00	\$943,840.00
MASCULINO	77	13/04/2021	13/04/2021	\$365,712.84	\$365,712.84
FEMENINO	58	14/04/2021	14/04/2021	\$479,588.04	\$479,588.04
MASCULINO	43	17/04/2021	17/04/2021	\$961,837.60	\$961,837.60
FEMENINO	43	18/04/2021	18/04/2021	\$753,881.20	\$753,881.20
MASCULINO	63	21/04/2021	21/04/2021	\$992,031.20	\$992,031.20
MASCULINO	65	23/04/2021	23/04/2021	\$366,925.52	\$366,925.52
MASCULINO	73	26/04/2021	26/04/2021	\$82,027.80	\$82,027.80
MASCULINO	55	26/04/2021	26/04/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	60	28/04/2021	28/04/2021	\$1,111,632.80	\$1,111,632.80
MASCULINO	64	02/05/2021	02/05/2021	\$286,320.52	\$286,320.52
MASCULINO	65	03/05/2021	03/05/2021	\$178,100.80	\$178,100.80
MASCULINO	70	07/05/2021	07/05/2021	\$75,000.00	\$75,000.00
FEMENINO	54	09/05/2021	09/05/2021	\$479,588.04	\$479,588.04
MASCULINO	59	10/05/2021	10/05/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	58	13/05/2021	13/05/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
MASCULINO	54	14/05/2021	14/05/2021	\$961,837.60	\$961,837.60



MASCULINO	37	16/05/2021	16/05/2021	\$313,056.00	\$313,056.00
MASCULINO	60	19/05/2021	19/05/2021	\$2,171,158.40	\$2,171,158.40
MASCULINO	59	21/05/2021	21/05/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
FEMENINO	62	21/05/2021	21/05/2021	\$1,054,836.00	\$1,054,836.00
MASCULINO	57	25/05/2021	25/05/2021	\$453,409.60	\$453,409.60
MASCULINO	58	31/05/2021	31/05/2021	\$318,550.32	\$318,550.32
FEMENINO	31	01/06/2021	01/06/2021	\$336,050.40	\$336,050.40
MASCULINO	62	08/06/2021	08/06/2021	\$1,595,460.00	\$1,595,460.00
MASCULINO	62	19/06/2021	19/06/2021	\$1,555,834.40	\$1,555,834.40
FEMENINO	79	23/06/2021	23/06/2021	\$571,807.80	\$571,807.80
MASCULINO	45	24/06/2021	24/06/2021	\$367,545.78	\$367,545.78
MASCULINO	66	25/06/2021	25/06/2021	\$665,388.00	\$665,388.00
MASCULINO	69	28/06/2021	28/06/2021	\$465,445.08	\$465,445.08
MASCULINO	48	28/06/2021	28/06/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
MASCULINO	42	30/06/2021	30/06/2021	\$776,135.60	\$776,135.60
FEMENINO	59	02/07/2021	02/07/2021	\$168,182.64	\$168,182.64
MASCULINO	77	05/07/2021	05/07/2021	\$336,086.64	\$336,086.64
MASCULINO	43	05/07/2021	05/07/2021	\$615,893.60	\$615,893.60
MASCULINO	57	12/07/2021	12/07/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
MASCULINO	60	15/07/2021	15/07/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	60	23/07/2021	23/07/2021	\$297,464.24	\$297,464.24
MASCULINO	48	23/07/2021	23/07/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
MASCULINO	77	23/07/2021	23/07/2021	\$554,472.00	\$554,472.00
FEMENINO	58	25/07/2021	25/07/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	58	26/07/2021	26/07/2021	\$73,656.00	\$73,656.00
MASCULINO	53	26/07/2021	26/07/2021	\$569,188.00	\$569,188.00
MASCULINO	68	28/07/2021	28/07/2021	\$554,472.00	\$554,472.00
MASCULINO	63	02/08/2021	02/08/2021	\$366,925.68	\$366,925.68
MASCULINO	42	02/08/2021	02/08/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
MASCULINO	55	03/08/2021	03/08/2021	\$616,638.40	\$616,638.40
MASCULINO	53	03/08/2021	03/08/2021	\$644,680.80	\$644,680.80
FEMENINO	73	05/08/2021	05/08/2021	\$1,397,912.80	\$1,397,912.80
FEMENINO	60	07/08/2021	07/08/2021	\$431,319.24	\$431,319.24
MASCULINO	65	10/08/2021	10/08/2021	\$504,963.90	\$504,963.90
MASCULINO	51	12/08/2021	12/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	52	15/08/2021	15/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	44	16/08/2021	16/08/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
MASCULINO	62	18/08/2021	18/08/2021	\$467,996.00	\$467,996.00
MASCULINO	73	19/08/2021	19/08/2021	\$514,170.00	\$514,170.00
MASCULINO	60	20/08/2021	20/08/2021	\$479,588.04	\$479,588.04



FEMENINO	56	23/08/2021	23/08/2021	\$347,476.00	\$347,476.00
MASCULINO	43	23/08/2021	23/08/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
MASCULINO	71	23/08/2021	23/08/2021	\$1,142,600.00	\$1,142,600.00
MASCULINO	75	24/08/2021	24/08/2021	\$220,357.15	\$220,357.15
MASCULINO	59	25/08/2021	25/08/2021	\$519,392.34	\$519,392.34
FEMENINO	64	26/08/2021	26/08/2021	\$346,278.88	\$346,278.88
FEMENINO	53	27/08/2021	27/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	73	27/08/2021	27/08/2021	\$429,074.82	\$429,074.82
FEMENINO	55	28/08/2021	28/08/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	70	28/08/2021	28/08/2021	\$300,000.00	\$300,000.00
MASCULINO	64	28/08/2021	28/08/2021	\$519,392.34	\$519,392.34
FEMENINO	51	29/08/2021	29/08/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
MASCULINO	58	30/08/2021	30/08/2021	\$403,140.24	\$403,140.24
MASCULINO	59	30/08/2021	30/08/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
FEMENINO	58	01/09/2021	01/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	60	01/09/2021	01/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	58	01/09/2021	01/09/2021	\$335,467.80	\$335,467.80
MASCULINO	47	02/09/2021	02/09/2021	\$542,238.40	\$542,238.40
FEMENINO	65	04/09/2021	04/09/2021	\$453,444.00	\$453,444.00
MASCULINO	59	04/09/2021	04/09/2021	\$967,428.00	\$967,428.00
FEMENINO	43	08/09/2021	08/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	72	12/09/2021	12/09/2021	\$1,174,150.40	\$1,174,150.40
FEMENINO	45	13/09/2021	13/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	60	14/09/2021	14/09/2021	\$554,472.00	\$554,472.00
MASCULINO	62	16/09/2021	16/09/2021	\$367,545.78	\$367,545.78
MASCULINO	62	18/09/2021	18/09/2021	\$75,000.00	\$75,000.00
MASCULINO	60	18/09/2021	18/09/2021	\$277,487.10	\$277,487.10
MASCULINO	48	19/09/2021	19/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	76	19/09/2021	19/09/2021	\$438,893.28	\$438,893.28
FEMENINO	59	23/09/2021	23/09/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	57	25/09/2021	25/09/2021	\$539,364.00	\$539,364.00
MASCULINO	68	02/10/2021	02/10/2021	\$276,156.00	\$276,156.00
MASCULINO	54	06/10/2021	06/10/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	55	07/10/2021	07/10/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	52	08/10/2021	08/10/2021	\$735,497.60	\$735,497.60
MASCULINO	49	09/10/2021	09/10/2021	\$835,300.80	\$835,300.80
MASCULINO	63	11/10/2021	11/10/2021	\$288,306.00	\$288,306.00
MASCULINO	59	11/10/2021	11/10/2021	\$834,616.80	\$834,616.80
MASCULINO	60	13/10/2021	13/10/2021	\$919,263.20	\$919,263.20
FEMENINO	57	16/10/2021	16/10/2021	\$539,640.00	\$539,640.00



MASCULINO	67	18/10/2021	18/10/2021	\$381,732.30	\$381,732.30
FEMENINO	61	19/10/2021	19/10/2021	\$471,092.80	\$471,092.80
FEMENINO	61	20/10/2021	20/10/2021	\$371,862.00	\$371,862.00
MASCULINO	73	25/10/2021	25/10/2021	\$714,386.88	\$714,386.88
MASCULINO	53	08/11/2021	08/11/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	67	08/11/2021	08/11/2021	\$512,549.76	\$512,549.76
FEMENINO	60	13/11/2021	13/11/2021	\$105,993.00	\$105,993.00
MASCULINO	65	21/11/2021	21/11/2021	\$288,306.00	\$288,306.00
MASCULINO	77	26/11/2021	26/11/2021	\$75,000.00	\$75,000.00
MASCULINO	73	30/11/2021	30/11/2021	\$733,752.00	\$733,752.00
MASCULINO	47	07/12/2021	07/12/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	60	07/12/2021	07/12/2021	\$471,093.00	\$471,093.00
MASCULINO	62	09/12/2021	09/12/2021	\$2,256,872.80	\$2,256,872.80
FEMENINO	59	14/12/2021	14/12/2021	\$563,385.60	\$563,385.60
MASCULINO	69	23/12/2021	23/12/2021	\$1,575,267.20	\$1,575,267.20
FEMENINO	62	25/12/2021	25/12/2021	\$506,274.48	\$506,274.48
MASCULINO	48	31/12/2021	31/12/2021	\$539,648.82	\$539,648.82

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	44	09/01/2021	09/01/2021	\$795,335.20	\$795,335.20
MASCULINO	75	20/01/2021	20/01/2021	\$192,109.68	\$192,109.68
FEMENINO	52	05/02/2021	05/02/2021	\$707,889.60	\$707,889.60
MASCULINO	66	08/02/2021	08/02/2021	\$1,090,188.00	\$1,090,188.00
MASCULINO	65	19/02/2021	19/02/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	67	26/03/2021	26/03/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	63	03/05/2021	03/05/2021	\$1,134,909.60	\$1,134,909.60
MASCULINO	66	18/07/2021	18/07/2021	\$1,523,468.80	\$1,523,468.80
MASCULINO	61	20/08/2021	20/08/2021	\$376,151.04	\$376,151.04
FEMENINO	44	22/08/2021	22/08/2021	\$347,476.00	\$347,476.00
MASCULINO	58	03/09/2021	03/09/2021	\$1,697,466.40	\$1,697,466.40
MASCULINO	72	12/09/2021	12/09/2021	\$1,523,468.80	\$1,523,468.80
MASCULINO	63	12/11/2021	12/11/2021	\$696,117.60	\$696,117.60
MASCULINO	62	15/11/2021	15/11/2021	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	58	18/12/2021	18/12/2021	\$1,020,908.33	\$1,020,908.33



**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2022**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	62	07/01/2022	07/01/2022	\$128,531.70	\$128,531.70
FEMENINO	65	07/01/2022	07/01/2022	\$211,991.58	\$211,991.58
MASCULINO	70	09/01/2022	09/01/2022	\$765,180.00	\$765,180.00
MASCULINO	65	16/01/2022	16/01/2022	\$1,575,267.20	\$1,575,267.20
FEMENINO	58	18/01/2022	18/01/2022	\$1,452,431.19	\$1,452,431.19
MASCULINO	62	19/01/2022	19/01/2022	\$2,946,424.80	\$2,946,424.80
FEMENINO	63	26/01/2022	26/01/2022	\$661,932.00	\$661,932.00
MASCULINO	56	27/01/2022	27/01/2022	\$471,092.80	\$471,092.80
FEMENINO	64	28/01/2022	28/01/2022	\$376,874.24	\$376,874.24
MASCULINO	78	28/01/2022	28/01/2022	\$2,343,684.00	\$2,343,684.00
MASCULINO	59	02/02/2022	02/02/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	61	03/02/2022	03/02/2022	\$1,452,431.20	\$1,452,431.20
FEMENINO	70	25/02/2022	25/02/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	80	25/02/2022	25/02/2022	\$368,041.32	\$368,041.32
FEMENINO	82	01/03/2022	01/03/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	52	05/03/2022	05/03/2022	\$710,442.54	\$710,442.54
MASCULINO	56	05/03/2022	05/03/2022	\$357,042.06	\$357,042.06
MASCULINO	67	16/03/2022	16/03/2022	\$1,281,970.40	\$1,281,970.40
MASCULINO	50	21/03/2022	21/03/2022	\$563,385.60	\$563,385.60
MASCULINO	63	28/03/2022	28/03/2022	\$563,385.60	\$563,385.60
MASCULINO	79	02/04/2022	04/12/2022	\$285,053.94	\$285,053.94
MASCULINO	58	11/04/2022	25/11/2022	\$563,384.00	\$563,384.00
MASCULINO	61	12/04/2022	13/12/2022	\$383,688.18	\$383,688.18
MASCULINO	61	13/04/2022	20/10/2022	\$2,975,888.80	\$2,975,888.80
FEMENINO	56	14/04/2022	07/02/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	63	14/04/2022	13/11/2023	\$765,180.00	PAGO AUTORIZADO
FEMENINO	62	15/04/2022	25/11/2022	\$755,756.10	\$755,756.10
MASCULINO	54	18/04/2022	08/11/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	34	20/04/2022	10/02/2023	\$450,708.48	\$450,708.48
MASCULINO	74	23/04/2022	04/05/2023	\$342,744.30	\$342,744.30
FEMENINO	66	24/04/2022	02/12/2022	\$612,275.20	\$612,275.20
MASCULINO	59	26/04/2022	08/11/2022	\$3,734,639.20	\$3,734,639.20



MASCULINO	65	26/04/2022	10/11/2022	\$765,180.00	\$765,180.00
MASCULINO	69	28/04/2022	08/11/2022	\$514,170.00	\$514,170.00
MASCULINO	57	14/05/2022	17/11/2022	\$1,113,644.00	\$1,113,644.00
MASCULINO	78	15/05/2022	05/12/2022	\$628,450.74	\$628,450.74
FEMENINO	40	04/06/2022	22/03/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	48	05/06/2022	15/11/2022	\$735,497.60	\$735,497.60
MASCULINO	49	09/06/2022	04/10/2022	\$471,092.80	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	56	17/06/2022	17/11/2022	\$735,497.60	\$735,497.60
FEMENINO	63	19/06/2022	19/06/2022	\$430,500.80	\$430,500.80
MASCULINO	71	21/06/2022	02/12/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	53	27/06/2022	24/11/2022	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	88	27/06/2022	09/11/2022	\$340,731.90	\$340,731.90
MASCULINO	47	07/07/2022	06/12/2022	\$1,170,012.00	\$1,170,012.00
MASCULINO	67	17/07/2022	02/05/2023	\$304,980.66	\$304,980.66
MASCULINO	60	18/07/2022	12/04/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	66	18/07/2022	07/11/2022	\$635,311.62	\$635,311.62
FEMENINO	56	24/07/2022	02/12/2022	\$382,788.00	\$382,788.00
MASCULINO	39	26/07/2022	27/02/2023	\$471,092.80	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	64	26/07/2022	04/11/2022	\$735,961.60	\$735,961.60
MASCULINO	42	27/07/2022	10/07/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	62	29/07/2022	06/02/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	51	30/07/2022	09/01/2023	\$480,906.40	\$480,906.40
MASCULINO	39	03/08/2022	15/11/2022	\$563,385.60	\$563,385.60
MASCULINO	65	06/08/2022	03/12/2022	\$345,146.58	\$345,146.58
FEMENINO	48	07/08/2022	27/04/2023	\$790,832.80	\$790,832.80
MASCULINO	70	08/08/2022	22/08/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	60	19/08/2022	05/02/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
FEMENINO	62	26/08/2022	08/11/2022	\$756,180.00	\$756,180.00
MASCULINO	83	28/08/2022	20/04/2023	\$189,364.50	\$189,364.50
MASCULINO	70	01/09/2022	07/11/2022	\$529,627.68	\$529,627.68
MASCULINO	43	04/09/2022	04/01/2023	\$361,028.00	\$361,028.00
FEMENINO	64	15/09/2022	22/04/2023	\$839,578.50	\$839,578.50
FEMENINO	57	16/09/2022	04/05/2023	\$482,874.66	\$482,874.66
MASCULINO	65	03/10/2022	22/01/2023	\$933,498.00	\$933,498.00
MASCULINO	56	17/10/2022	12/05/2023	\$662,636.80	\$662,636.80
MASCULINO	65	18/10/2022	09/02/2023	\$304,980.84	\$304,980.84
MASCULINO	73	24/10/2022	10/07/2023	\$765,180.00	PAGO AUTORIZADO
FEMENINO	49	27/10/2022	03/05/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	64	03/11/2022	16/02/2023	\$554,742.72	\$554,742.72



FEMENINO	63	05/11/2022	06/12/2022	\$492,292.00	\$492,292.00
FEMENINO	51	09/11/2022	27/10/2023	\$471,092.80	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	81	10/11/2022	07/02/2023	\$650,233.26	\$650,233.26
MASCULINO	43	14/11/2022	07/12/2023	\$588,737.60	\$588,737.60
MASCULINO	75	18/11/2022	07/06/2023	\$240,387.76	\$240,387.76
MASCULINO	51	20/11/2022	08/05/2023	\$377,274.40	\$377,274.40
FEMENINO	63	20/11/2022	30/08/2023	\$341,176.00	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	63	21/11/2022	22/08/2023	1,339,382.00	\$1,339,382.00
MASCULINO	62	04/12/2022	12/06/2023	\$770,469.30	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	60	05/12/2022	20/03/2023	\$546,891.20	\$546,891.20
MASCULINO	75	14/12/2022	24/02/2023	\$346,208.76	\$346,208.76
MASCULINO	60	19/12/2022	14/03/2023	\$611,282.18	\$611,282.18
MASCULINO	70	21/12/2022	08/08/2023	\$492,292.00	\$492,292.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	59	03/02/2022	03/02/2022	\$350,796.24	\$350,796.24

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**DECLARACIÓN DE SINIESTRALIDAD 2023**

**MUERTE NATURAL**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	66	11/01/2023	27/03/2023	\$320,166.00	\$320,166.00
MASCULINO	62	11/01/2023	04/05/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	62	12/01/2023	17/03/2023	\$467,464.88	\$467,464.88
MASCULINO	73	14/01/2023	21/02/2023	\$526,516.20	\$526,516.20
MASCULINO	62	20/01/2023	09/03/2023	\$401,947.56	\$401,947.56
MASCULINO	83	21/01/2023	30/05/2023	\$1,654,113.60	\$1,654,113.60
MASCULINO	64	26/01/2023	09/05/2023	\$401,947.56	\$401,947.56
FEMENINO	57	29/01/2023	30/08/2023	\$401,497.56	PAGO AUTORIZADO



MASCULINO	62	31/01/2023	01/05/2023	\$1,861,464.00	\$1,861,464.00
MASCULINO	64	02/02/2023	28/06/2023	\$933,498.00	\$933,498.00
MASCULINO	63	04/02/2023	28/11/2023	\$469,664.46	\$469,664.46
MASCULINO	64	07/02/2023	02/05/2023	\$320,166.00	PENDIENTE POR SO
FEMENINO	60	15/02/2023	16/05/2023	\$507,585.78	PENDIENTE POR SO
FEMENINO	61	18/02/2023	27/07/2023	\$1,630,401.60	PENDIENTE POR SO
MASCULINO	68	18/02/2023	31/08/2023	\$261,363.18	\$261,363.18
FEMENINO	40	23/02/2023	07/06/2023	\$492,292.00	\$492,292.00
FEMENINO	68	27/02/2023	15/05/2023	\$505,545.12	PAGO AUTORIZADO
MASCULINO	62	08/03/2023	23/03/2023	\$933,498.00	\$933,498.00
MASCULINO	71	12/03/2023	25/08/2023	\$1,451,272.00	\$1,451,272.00
MASCULINO	74	22/03/2023	12/05/2023	\$698,854.32	\$698,854.32
MASCULINO	74	27/03/2023	16/05/2023	\$923,334.48	\$923,334.48
MASCULINO	74	27/03/2023	16/05/2023	\$923,334.48	\$923,334.48
MASCULINO	74	29/03/2023	04/05/2023	\$720,153.00	\$720,153.00
FEMENINO	46	29/03/2023	22/08/2023	\$492,292.00	PAGO AUTORIZADO
FEMENINO	51	06/04/2023	23/06/2023	\$160,000.00	\$160,000.00
MASCULINO	60	14/04/2023	26/05/2023	\$3,495,725.60	\$3,495,725.60
MASCULINO	60	26/04/2023	27/07/2023	\$150,000.00	\$150,000.00
MASCULINO	45	29/04/2023	14/06/2023	\$642,737.66	\$642,737.66
MASCULINO	44	02/05/2023	02/06/2023	\$1,066,515.20	\$1,066,515.20
FEMENINO	71	14/05/2023	26/05/2023	\$228,374.10	\$228,374.10
MASCULINO	61	23/05/2023	01/08/2023	\$379,606.32	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	73	01/06/2023	20/07/2023	\$933,498.00	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	82	06/06/2023	22/08/2023	\$944,075.34	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	61	07/06/2023	19/07/2023	\$516,122.28	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	61	09/06/2023	07/08/2023	\$537,093.54	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	76	15/06/2023	06/09/2023	\$516,122.28	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	60	23/06/2023	07/08/2023	\$699,345.54	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	59	24/06/2023	29/08/2023	\$768,594.40	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	68	29/06/2023	26/07/2023	\$897,524.10	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	30	07/07/2023	01/12/2023	\$768,594.40	EN REVISION
MASCULINO	61	08/07/2023	25/09/2023	\$278,018.64	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	70	10/07/2023	16/11/2023	\$641,429.46	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	61	15/07/2023	27/10/2023	\$1,630,401.60	\$1,630,401.60





MASCULINO	63	18/07/2023	22/09/2023	\$831,965.22	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	50	23/07/2023	22/09/2023	\$614,875.52	\$614,875.52
MASCULINO	63	30/07/2023	21/08/2023	\$923,334.48	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	71	09/08/2023	06/09/2023	\$854,220.60	PENDIENTE POR PAGAR
FEMENINO	53	22/08/2023	27/10/2023	\$980,380.80	EN REVISION
FEMENINO	62	23/08/2023	26/09/2023	\$424,567.62	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	41	25/08/2023	13/11/2023	\$490,614.66	EN REVISION
MASCULINO	79	29/08/2023	23/10/2023	\$264,405.60	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	37	29/08/2023	11/10/2023	\$492,292.00	EN REVISION
MASCULINO	81	09/09/2023	09/09/2023	\$933,498.00	PENDIENTE POR PAGAR
MASCULINO	43	20/09/2023	13/11/2023	\$669,518.40	\$669,518.40
FEMENINO	53	20/11/2023	07/12/2023	\$150,000.00	\$150,000.00

**MUERTE POR ACCIDENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

**INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE**

GÉNERO	EDAD	FECHA DE LO OCURRIDO	FECHA DE LO REPORTADO	MONTO RECLAMADO	MONTO PAGADO
MASCULINO	61	15/11/2023	15/11/2023	\$ 512,392.00	\$ 512,392.00